

SECCIÓN VI.- MODELOS DE ESTADOS FINANCIEROS
TABLA DE CONTENIDO

I. DEFINICIÓN Y PLAZOS DE PRESENTACIÓN.....	2
II. ESTADOS FINANCIEROS, ELABORACIÓN Y PUBLICIDAD.....	2
III. MODELOS DE ESTADOS FINANCIEROS.....	2
V. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	3
Nota 1. Información general	3
Nota 2. Principales políticas contables	4
Nota 3. Administración de Riesgos.....	19
Nota 4. Estimaciones contables importantes y criterios para aplicar las políticas contables	29
Nota 5. Información por segmentos.....	30
Nota 6. Disponibilidades.....	31
Nota 7. Inversiones financieras	31
Nota 8. Cartera de créditos	34
Nota 9. Estimación de Deterioro para incobrabilidad de créditos	35
Nota 10. Activos restringidos o cedidos en garantía.	36
Nota 11. Cuentas por cobrar y otros activos	37
Nota 12. Activos y pasivos mantenidos para la venta y grupo de activos para su disposición.....	38
Nota 13. Activos Eventuales y bienes de salvamentos	40
Nota 14. Propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión	41
Nota 15. Intangibles y amortizables	43
Nota 16. Inversiones en acciones	43
Nota 17. Deterioro de activos.....	45
Nota 18. Documentos transados hasta un año plazo (Operaciones de Reportos y otras obligaciones bursátiles)	45
Nota 19. Obligaciones con instituciones financieras.....	45
Nota 20. Cuentas por Pagar, Provisiones, Otros Pasivos y Partes Relacionadas	46
Nota 21. Opciones sobre pagos basados en acciones.....	47
Nota 22. Préstamos convertibles en acciones	47
Nota 23. Reserva legal.....	48
Nota 24. Utilidad distribuible	48
Nota 25. Utilidad (pérdida) por acción	49
Nota 26. Patrimonio restringido	49
Nota 27. Recuperaciones de activos castigados.....	50
Nota 28. Dividendos.....	50
Nota 29. Gastos de operación.....	50
Nota 30. Indicadores relativos a la carga de recursos humanos	50
Nota 31. Impuesto sobre la Renta.....	50
Nota 32. Operaciones contingentes	51
Nota 33. Litigios pendientes.....	52
Nota 34. Operaciones y Créditos con Partes Relacionadas.....	52
Nota 35. Créditos a sociedades de inversión conjunta	54
Nota 36. Hechos relevantes y subsecuentes.....	54

I. DEFINICIÓN Y PLAZOS DE PRESENTACIÓN

Las Instituciones de Seguros (en adelante las IS) deberán presentar a la CNBS la información que a continuación se detalla, referida al último día del período señalado y cuyos modelos figuran en los Anexos que se detallan a continuación:

DENOMINACIÓN		FORMA	FRECUENCIA	PLAZO MÁXIMO DE PRESENTACIÓN
1	Estado Situación Financiera	Anexo 1	Mensual	15 días hábiles siguientes al cierre
2	Estado del Resultados	Anexo 2	Mensual	
3	Estado de Resultados Integral	Anexo 3	Trimestral	
4	Estado de Flujos de Efectivo	Anexo 4	Anual	
5	Estado de Cambios en el Patrimonio	Anexo 5	Anual	
6	Notas a los Estados Financieros		Anual	31 de enero de cada año

FORMA DE REMISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Las IS deben remitir a través de la Interconexión Financiera, los Estados Financieros, bajo los formatos establecidos en la Sección VII ANEXOS.

PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros básicos deberán contener obligatoriamente las firmas biométricas de quien ejerza el cargo de Contador General, Auditor Interno y Gerente General o cargo equivalente.

Las firmas deberán estar claramente identificadas en cuanto a las personas a quienes pertenezcan y sus correspondientes cargos. Estas implican la declaración de que la información contenida en los documentos que se firman ha sido extraída de los libros legales y auxiliares de la institución y verificada en cuanto a su exactitud e integridad.

II. ESTADOS FINANCIEROS, ELABORACIÓN Y PUBLICIDAD

En cuanto a los requisitos y contenido de los estados financieros, responsables de la formulación, plazos de remisión, divulgación, responsabilidad de los auditores externos, responsabilidad y origen de las publicaciones, frecuencia y medio de publicación, notas a los estados financieros, suscripción de los estados financieros y publicaciones adicionales, se estará a lo dispuesto por las Normas emitidas por la CNBS sobre elaboración y publicación de estados financieros de IS.

III. MODELOS DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros básicos que deben elaborarse son:

- a) Estado Situación Financiera,
- b) Estado del Resultado,
- c) Estado del Resultado Integral del periodo,
- d) Estado de Flujo de Efectivo del Periodo,
- e) Estado de Cambios en el Patrimonio del periodo,

- f) Notas que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa según modelos de estados financieros incorporados en el presente documento y,
- g) Un estado de Situación Financiera al principio del primer periodo comparativo, cuando una entidad aplique una política contable retroactivamente o realice una re-expresión retroactiva de partidas en sus estados financieros, o cuando reclasifique partidas en sus estados financieros.

Los estados financieros se deben presentar en forma comparativa con la misma fecha del año anterior.

Las notas presentan información acerca de las bases para la preparación de los estados financieros y sobre las políticas contables, suministran descripciones narrativas y son parte integral de los mismos, contienen información adicional que complementan los saldos reflejados en los elementos de los estados financieros.

V. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Este formato presenta una guía que incluye los requerimientos mínimos de información a revelar en los estados financieros, no es un modelo definitivo, la Institución deberá adaptarlo dependiendo de la necesidad de presentar estados financieros individuales o consolidados, o en caso de mantener operaciones o eventos que requieren revelación, pudiendo agregar notas o información adicional que refleje en mejor forma la situación de sus estados financieros.

Nota 1. Información general

La Institución describirá como parte de su identificación la información siguiente (la que corresponda conforme a los requerimientos que se hacen):

- a. Nombre de la Institución que informa; así como los cambios relativos a dicha información desde el final del periodo anterior que se informa.
- b. Descripción de la naturaleza de los estados financieros (si son de una entidad individual o de un grupo de entidades).
- c. Fecha de cierre del periodo sobre el que se informa o el periodo cubierto por los estados financieros.
- d. Domicilio y forma legal de la institución, país de constitución, dirección de su domicilio social (o domicilio principal donde desarrolla sus actividades, si este fuera distinto al social).
- e. Descripción de la naturaleza de las operaciones de la compañía y actividades principales.
- f. Nombre de la entidad controladora directa y de la última controladora del grupo.
- g. Fecha de autorización para la publicación de los estados financieros
- h. Explicación del hecho de que los propietarios de la compañía u otros tengan poder para modificar los estados financieros tras la publicación.

Debe revelarse la fecha en que los estados financieros fueron aprobados para su publicación, así como el órgano que los aprobó.

Nota 2. Principales políticas contables

a. Políticas comunes con otras instituciones supervisadas por la CNBS

2.1 Base de Presentación

Los presentes estados financieros han sido preparados por (*nombre de la Institución de Seguros*) de acuerdo con la normativa emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, organismo regulador que establece los criterios contables, y en lo coincidente con base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Dichas normas han sido desarrolladas e interpretadas por la CNBS a través de diversas circulares o Resoluciones que serán de aplicación para las Instituciones de Seguros. Los estados financieros han sido preparados bajo el costo histórico, el cual es modificado por la revaluación de los activos financieros y pasivos financieros medidos a costo amortizado o al valor razonable con efecto en los resultados, los activos financieros y pasivos financieros disponibles para la venta y todos los contratos de instrumentos derivados.

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables importantes. Las áreas que implican un alto grado de juicio o complejidad, son reveladas en la Nota 4.

2.2 Conversión de moneda extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la IS están medidas utilizando la moneda del entorno económico principal en Honduras (la moneda funcional). Los estados financieros están presentados en Lempiras (L), la cual es la moneda funcional y de presentación de la IS.

b) Transacciones

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional aplicando las tasas de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por cambios en moneda extranjera resultantes de la liquidación de tales transacciones y de la conversión a las tasas de cambio, al final del periodo, de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son reconocidas en los resultados, excepto cuando aplica el diferimiento en el patrimonio como es el caso de las coberturas de flujo de efectivo y de inversión neta en moneda extranjera.

c) Subsidiarias

Los resultados y posición financiera de todas las subsidiarias de la IS que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación, son trasladados a la moneda de presentación como sigue:

- i) Activos y pasivos de cada uno de los balances presentados (es decir incluyendo las cifras comparativas), se convertirán a la tasa de cambio de cierre en la fecha del correspondiente estado de situación financiera.

- ii) Los ingresos y los gastos para cada estado de resultados integral o estado de resultados separados presentados (es decir incluyendo las cifras comparativas), se convertirán a los tasas de cambio de la fecha de cada transacción; y
- iii) Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocerán en otro resultado integral.

La plusvalía y los ajustes en el valor razonable originados por la adquisición de una entidad en el extranjero son tratados como activos y pasivos de la entidad en el extranjero y trasladados a la tasa de cierre.

2.3 Consolidación

a) Subsidiarias

Subsidiarias son todas las entidades sobre las cuales la IS tiene el Control (capacidad de poder influir en establecer políticas financieras y operativas), generalmente está acompañada con la posesión de más del 50% de las acciones con derecho a voto. Las entidades dejan de consolidarse cuando el control cesa.

El método de adquisición es usado para contabilizar la adquisición de subsidiarias por la IS. El costo de una adquisición es medido por el valor razonable de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos a la fecha de negociación, más los costos directamente atribuibles a la adquisición. El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de los activos netos adquiridos se reconocerá como plusvalía. Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la subsidiaria adquiridos, la diferencia es reconocida directamente en el estado de resultados.

Las transacciones intercompañías, saldos y ganancias no realizadas o transacciones entre las compañías del grupo han sido eliminadas. Las pérdidas no realizadas también son eliminadas a menos que la transacción proporcione evidencia de deterioro de los activos transferidos.

Revelación: la entidad que emita estados financieros consolidados revelará en forma comparativa la siguiente información:

- a) Nombre de entidades subsidiarias consolidadas,
- b) Giro de negocio, porcentaje de participación en Propiedades,
- c) Porcentaje de participación en poder de voto,
- d) Domicilio,
- e) Inversión inicial, saldo en libros y resultados del ejercicio.

b) Asociadas

Asociadas son todas las entidades sobre las cuales la IS tiene influencia significativa pero no el control. Se presume influencia significativa si posee directa o indirectamente, el 20% o más del poder de voto. Las inversiones en asociadas son contabilizadas al costo. En el resultado del periodo y el otro resultado integral de la IS se incluye su participación en el resultado del periodo y en el otro resultado integral de la subsidiaria. La plusvalía adquirida en la inversión en entidades asociadas se incluye en el importe en libros de la inversión. No se permite la amortización de la plusvalía, la cual se encuentra sujeta a evaluación anual por deterioro.

Las ganancias no realizadas sobre transacciones entre la IS y sus asociadas son eliminadas hasta la extensión de la participación de la IS en las asociadas. Las políticas contables han sido cambiadas donde fue necesario para guardar consistencia con las políticas adoptadas por la IS.

c) Negocios conjuntos

Las inversiones en negocios conjuntos surgen de acuerdos contractuales, celebrados entre la IS y otras entidades, para compartir el control conjunto sobre una actividad económica.

Las inversiones en negocios conjuntos se registran por el método de la participación, según el cual la inversión se registra inicialmente al costo, y se ajusta posteriormente por los cambios posteriores a la adquisición en la parte del inversor de los activos netos de la participada.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo comprende el efectivo e inversiones a corto plazo de gran liquidez, fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, incluyendo: efectivo, depósitos en el Banco Central, depósitos en otras instituciones supervisadas, depósitos en bancos del exterior, documentos a cargo de otras IS, adquisición temporal de documentos, primas por cobrar y prestamos por cobrar con un plazo de 90 días al vencimiento.

2.5 Instrumentos financieros derivados para coberturas

En la fecha en que se contratan los derivados, éstos son reconocidos al valor razonable y posteriormente remedidos al valor razonable. Los valores razonables son obtenidos de (el mercado principal del activo o pasivo; o en ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo). Todos los derivados son registrados como activos cuando el valor razonable es positivo y como pasivos cuando el valor razonable es negativo.

Los derivados incorporados en otros instrumentos financieros, tal como (definir el instrumento), son tratados como derivados separados cuando sus características económicas y riesgos no están relacionadas estrechamente con los correspondientes al contrato principal y el contrato principal no está registrado a su valor razonable con efecto en los resultados. Estos derivados incorporados son medidos al valor razonable con cambios en el valor razonable reconocido en el estado de resultados.

Las actividades de la IS la exponen principalmente a los riesgos financieros de (*citar los principales riesgos a los que está expuesto; por ejemplo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés, etc.*). La entidad usa las operaciones de cobertura de (*mencionar las operaciones de cobertura utilizadas*), para cubrirse de estas exposiciones. La entidad no usa instrumentos financieros derivados para propósitos de especulación.

El uso de los derivados financieros es regulado por las políticas de la entidad, aprobadas por la Junta Directiva, las cuales proveen principios escritos sobre el uso de los derivados financieros.

El método para reconocer la ganancia o pérdida resultante del valor razonable depende, de la naturaleza de la partida a ser cubierta. La IS documenta, cuando realiza la transacción,

la relación entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, adicional a su objetivo y estrategia de gestión de riesgo para tomar transacciones de cobertura. La IS también documenta su evaluación, tanto al inicio de la cobertura y posteriormente, para determinar si los derivados que son utilizados en transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en los valores razonables o flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

a) Cobertura de valor razonable

Los cambios en el valor razonable de derivados que están designados y califican como coberturas de valor razonable se reconocen en el resultado del periodo, junto con cualesquiera cambios en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que son atribuibles al riesgo cubierto.

Si la cobertura deja de cumplir el criterio para la contabilización de cobertura, el ajuste a la suma registrada de una partida cubierta, la cual es valorada aplicando el método del interés efectivo será amortizado en los resultados durante el periodo remanente hasta el vencimiento.

b) Cobertura de flujo de efectivo

La parte de la ganancia o pérdida de los instrumentos de cobertura que están designados y califican como coberturas de flujos de efectivo, que se determina como una cobertura eficaz son reconocidos en otro resultado integral. La ganancia o pérdida relacionada a la parte ineficaz es reconocida inmediatamente en el resultado del periodo.

Las sumas acumuladas en el patrimonio neto, se reconocerán en el resultado del mismo ejercicio o ejercicios durante los que la transacción o partida cubierta afecte los resultados (o sea al vencimiento de la operación).

Cuando un instrumento de cobertura expira o es vendido, o cuando una cobertura deja de cumplir el criterio para la contabilización de cobertura, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio a esa fecha permanece en el patrimonio y es reconocida hasta que la transacción anticipada es reconocida en el estado de resultados. Cuando una transacción anticipada ya no se espera que ocurra, la ganancia o pérdida acumulada que fue reportada en el otro resultado integral es inmediatamente transferida al estado de resultados.

c) Cobertura de inversión neta

Cualquier ganancia o pérdida en el instrumento de cobertura de inversiones netas en operaciones extranjeras, relacionado a la parte eficaz de la cobertura es reconocida en otro resultado integral; y la relacionada a la parte ineficaz es reconocida inmediatamente en el resultado del periodo. Las ganancias y pérdidas acumuladas en el otro resultado integral son reclasificadas en el estado de resultados como ajuste de reclasificación por la venta de la operación en el extranjero.

2.6 Activos financieros

La IS reconoce como activos financieros las Disponibilidades, Inversiones Financieras, Préstamos y Primas por cobrar.

La Administración define la clasificación de un activo financiero al momento de su reconocimiento inicial como medido a valor razonable o costo amortizado.

a) Activos financieros al valor razonable

Esta categoría está subdividida en activos financieros mantenidos para negociar, designado a valor razonable con cambios en resultados y designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral.

Las compras y ventas de activos financieros al valor razonable con efecto en los resultados y mantenidos para negociar son reconocidas en la fecha de liquidación, o sea, la fecha en que el activo es entregado a o por la entidad. Los activos financieros son dados de baja cuando los derechos para recibir los flujos de efectivo del activo financiero han expirado o cuando la IS ha transferido todos los riesgos y beneficios de las propiedades.

Los activos financieros al valor razonable con efecto en los resultados y los activos financieros disponibles para la venta son registrados, posteriormente, al valor razonable.

Las ganancias y pérdidas que se originan de los cambios en el valor razonable de la categoría de “activos financieros al valor razonable con efecto en los resultados” son incluidas en el estado de resultados en el periodo que se originan. Las ganancias y pérdidas que se originan de los cambios en el valor razonable de los activos financieros disponibles para la venta son reconocidas en el otro resultado integral hasta que el activo es dado de baja o se deteriora, cuando estas condiciones ocurran, la ganancia o pérdida acumulada, reconocida previamente en el patrimonio, será reconocida en los resultados.

Los valores razonables de inversiones cotizadas están basados en el precio de mercado, el cual es proporcionado por (indicar *la fuente que proporciona el precio*) o es determinado de la manera siguiente (describir la determinación del precio). Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para títulos no negociados en el mercado), la Administración establece el valor razonable mediante el uso de la(s) técnica(s) de valuación siguiente(s) **(citar la(s) técnica(s) de valuación utilizada(s))**.

Sin embargo, el interés calculado mediante el método de la tasa de interés efectiva es reconocido en el estado de resultados.

b) Activos financieros a costo amortizado

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- ✓ El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- ✓ Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

c) Préstamos

Comprende las cuentas que representan los derechos provenientes de operaciones sujetas a riesgo crediticio, bajo las distintas modalidades, derivados de recursos propios. Los créditos se clasificaran en función de la situación de pago en: vigentes, atrasados, vencidos, refinanciados y en ejecución judicial de conformidad con la normativa aplicable emitida por el ente regulador de las instituciones de seguros en Honduras.

d) Primas por Cobrar

Las Primas por cobrar son activos financieros que se mantienen dentro del modelo de negocio de la institución, con la finalidad de recolectar los flujos de efectivo contractuales.

2.7 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y las sumas reportadas netas, en el balance, cuando existe un derecho, exigible legalmente, para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

2.8 Deterioro de activos financieros

a) Activos registrados al costo amortizado

La IS evalúa en cada fecha de balance, si existe evidencia objetiva que un activo o un grupo de activos financieros se ha deteriorado. Un activo o un grupo de activos financieros está deteriorado y las pérdidas por deterioro son incurridas si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida) y ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros que pueden ser estimados razonablemente. La evidencia objetiva de que un activo o grupo de activos está deteriorado incluye información observable que llama la atención de la IS con respecto a los eventos de pérdida siguientes:

- i) Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.
- ii) Incumplimiento de las cláusulas contractuales, tales como impagos o moras en el pago de los intereses o el principal.
- iii) La IS por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias.
- iv) Es probable que el prestatario entre en quiebra u otra forma de reorganización financiera.
- v) El desaparecimiento de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras; o
- vi) La información observable indica que desde el reconocimiento inicial de un grupo de activos financieros existe una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo, aunque no pueda todavía identificársela con activos financieros individuales del grupo, incluyendo entre tales datos:

- Cambios adversos en el estado de los pagos de los Asegurados de la IS; y

- Condiciones económicas locales o nacionales que se correlacionan con impagos en los activos de la IS.

Si la IS determina que no existe evidencia objetiva de deterioro para un activo financiero evaluado individualmente, ya sea significativa o no, incluye el activo en un grupo de activos financieros con características similares de riesgo de crédito y los evalúa colectivamente por deterioro.

Los activos que son evaluados individualmente por deterioro y por los cuales se han reconocido o se continúa reconociendo una pérdida por deterioro, no se incluyen en la evaluación colectiva del deterioro.

Si existe evidencia objetiva que una pérdida por deterioro ha ocurrido en los créditos y primas por cobrar o en las inversiones registradas al costo, la IS procede a lo siguiente:

En el caso de los créditos y primas por cobrar, el deterioro ocurrido se evalúa de acuerdo con los riesgos de cada deudor, con base en la capacidad de pago, capacidad empresarial, responsabilidad, situación económica - financiera, factores internos y externos que podrían afectar los resultados económicos de la empresa, historial de pagos, cobertura de las garantías reales y otros aspectos relacionados con dichos activos.

Cuando un crédito se vuelve incobrable es dado de baja contra las estimaciones relacionadas por deterioro, si el valor de la estimación constituida es menor al monto del préstamo insoluto. Tales créditos son dados de baja después de haber completado todos los procedimientos establecidos en las normas contables emitidos por la CNBS (ente regulador de las instituciones de seguros) y de haber determinado el valor de la pérdida.

La IS también puede constituir estimaciones voluntarias de acuerdo con criterios de previsión y estimaciones sobre operaciones contingentes, estas estimaciones no afectan los resultados y su constitución se considera una apropiación de las ganancias retenidas.

b) Activos registrados al valor razonable

La IS evalúa en cada fecha de balance la existencia de evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se han deteriorado. Si alguna evidencia de deterioro es determinada sobre los activos financieros disponibles para la venta, la pérdida acumulada medida como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida previamente en los resultados sobre dicho activo es removida del patrimonio y reconocida en el estado de resultados. Si, en un periodo posterior, el valor razonable del instrumento de deuda clasificado como disponible para la venta aumenta y el aumento puede ser relacionado objetivamente a un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fuera reconocida en los resultados, la pérdida por deterioro es revertida a través del estado de resultados.

2.9 Activos mantenidos para la venta y grupo para su disposición.

Son los activos que la administración ha decidido recuperarlos mediante una operación de venta más bien que por su uso continuo y por los activos de largo plazo adquiridos por la administración exclusivamente con el propósito de su posterior enajenación, dichos activos están disponibles para su venta inmediata y su venta es altamente probable; se incluyen en este rubro inversiones en acciones, propiedades de inversión, propiedades planta y equipo,

bienes recibidos en pago o adjudicados, activos intangibles y grupo de activos para su disposición.

La IS valora los activos de largo plazo poseídos para la venta, al menor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta a excepción de los activos eventuales y bienes de salvamento cuya contabilización se realiza con base a la normativa vigente.

Las valoraciones posteriores se realizarán de acuerdo con las normas aplicables según la cuenta de origen de cada uno de los activos, antes de aplicar de nuevo al grupo disponible para la venta la regla del valor razonable menos los costos de venta. Dichos activos están sujetos al reconocimiento de pérdidas por deterioro.

2.10 Propiedades, Planta y Equipo

Corresponden a los terrenos y edificios, vehículos y mobiliario y equipo utilizados por la Institución de Seguros para la generación de negocios. El costo histórico incluye los gastos atribuidos directamente a la adquisición de las partidas.

Los costos posteriores son incluidos en la suma registrada del activo o son reconocidos como un activo separado, lo que sea apropiado, solamente cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con la partida fluirán a la IS y el costo de la partida puede ser medida razonablemente. Todas las otras reparaciones y mantenimientos son cargadas al estado de resultados durante el ejercicio en el que son incurridas.

La depreciación del costo de los otros activos es calculada mediante el método de línea recta a lo largo de su vida útil estimada. Los otros activos se deprecian como sigue:

Activo	Periodo de depreciación
Edificios	
Mobiliario y Equipo de Oficina	
Equipo de Informática	
Vehículos	
Instalaciones	
Bienes adquiridos en Arrendamiento Financiero	

Los valores residuales de los activos y las vidas útiles son revisados, y ajustados si es necesario, en cada fecha de balance.

Los activos sujetos a depreciación son revisados con el propósito de identificar deterioro cuando surgen eventos o cambios que indican que el valor registrado no puede ser recuperable. La suma registrada del activo es disminuida hasta el valor recuperable si el valor en libros es mayor al monto recuperable estimado. La suma recuperable es el valor mayor entre el valor razonable menos los costos de venta del activo y el valor en uso.

Las ganancias y pérdidas por desapropiación son determinadas por comparación entre los ingresos generados por la desapropiación y el valor en libros. Éstas son incluidas en el estado de resultados.

2.11 Arrendamientos

a) Cuando la IS es el arrendatario

- Arrendamiento operativo

Los pagos totales realizados bajo arrendamientos operativos son cargados al estado de resultados sobre una base de línea recta (u otra base utilizada, cuando sea más apropiada) a lo largo del periodo de arrendamiento.

Cuando un arrendamiento operativo se da por terminado antes de su vencimiento, cualquier pago requerido por el arrendador en concepto de penalización por rescisión es reconocida como un gasto en el periodo en el cual la terminación del contrato ocurre.

- Arrendamiento financiero

Por los arrendamientos financieros contratados, se registra un activo y un pasivo por el mismo importe, igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor actual de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor, determinados al inicio del arrendamiento.

Los pagos mínimos del arrendamiento se dividen en la carga financiera y la reducción de la deuda. La carga financiera se distribuye entre los ejercicios que constituyen el plazo del arrendamiento. Los pagos contingentes se cargan como gastos en los ejercicios en que son incurridos.

La depreciación y amortización del arrendamiento se realiza con base a los métodos de línea recta o unidades producidas. Cuando no hay certeza razonable de que la IS obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se amortiza totalmente a lo largo de la vida útil o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor.

2.12 Activos Intangibles

a) Crédito Mercantil (Plusvalía)

La plusvalía representa el exceso del costo de una adquisición sobre la participación de la IS en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de la subsidiaria(s) adquirida(s) a la fecha de adquisición. La plusvalía sobre adquisiciones de subsidiarias está incluida en el rubro de “activos intangibles”. La plusvalía generada en la fecha de adquisición de las asociadas es incluida en el importe en libros de la inversión en asociadas. La plusvalía se registra al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas. La evaluación del deterioro sobre la plusvalía se realiza anualmente. Las ganancias y pérdidas por la desapropiación de una entidad incluyen el monto registrado de la plusvalía relacionada a la entidad vendida.

b) Software de computadora

Las licencias de software de computadora son capitalizadas sobre la base del costo incurrido para adquirirlas más las erogaciones efectuadas para ponerlas en funcionamiento. Los costos son amortizados sobre la base de la vida útil esperada (indicar el número de años).

Los costos asociados con el desarrollo o mantenimiento de programas de software para computadora son reconocidos como gasto cuando son incurridos. Los costos que están asociados directamente con la producción de productos de software identificables y únicos controlados por la IS, y que generarán, probablemente, beneficios económicos que superan a los costos en un lapso mayor a un año, son reconocidos como activos intangibles. Los

costos directos incluyen costo de los empleados que trabajan en el desarrollo del software y gastos generales que permiten ser atribuidos directamente a la preparación del activo para su uso.

Los costos de desarrollo de software para computadora reconocidos como activos son amortizados utilizando el método de línea recta a lo largo de su vida útil.

2.13 Beneficios para empleados

a) Planes de beneficios diversos

Debe hacerse una descripción general de los diversos planes de beneficios para empleados que laboran en la Institución de Seguros, ya sea por política interna, por requerimiento legal o por práctica no formalizada que da lugar a obligaciones implícitas. Explicar en qué consisten las obligaciones asumidas, la política contable seguida para el reconocimiento de la prestación y para el reconocimiento de las pérdidas y ganancias (actuariales u otras si proceden) incurridas por cada uno de los planes vigentes.

b) Pagos basados en Acciones

La IS reconoce los bienes o servicios recibidos o adquiridos, en el momento de la obtención de dichos bienes o cuando dichos servicios son recibidos. Reconoce el correspondiente incremento en el patrimonio neto, si los bienes o servicios han sido recibidos en una transacción que se liquide en instrumentos de patrimonio, o reconoce un pasivo si los bienes o servicios han sido adquiridos en una transacción que se liquida en efectivo. Los bienes o servicios recibidos que no reúnen las condiciones para ser reconocidos como activos, se reconocen como gastos.

i) Liquidadas mediante instrumentos de patrimonio

La IS valora los bienes o servicios recibidos, así como el correspondiente incremento en el patrimonio, al valor razonable de los bienes o servicios recibidos. Si se imposibilita obtener el valor razonable de los bienes o servicios recibidos, dicho valor y el correspondiente incremento en el patrimonio neto, se establece por referencia al valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos.

ii) Liquidadas en efectivo

Los bienes o servicios adquiridos y el pasivo en que se ha incurrido, en las transacciones con pagos basados en acciones liquidadas en efectivo, son valoradas por el valor razonable del pasivo. El valor razonable del pasivo es calculado en cada fecha que la IS presenta información, hasta que el pasivo es liquidado, incluyendo la fecha de liquidación. Cualquier cambio en el valor reconocido es llevado al resultado del ejercicio.

2.14 Impuestos diferidos sobre las ganancias

Los impuestos diferidos sobre las ganancias son registrados, utilizando el método de pasivo (*incorporar cuál variedad del método de pasivo se aplica*), sobre las diferencias temporarias que se originan entre las bases fiscales para activos y pasivos y los valores de dichos activos y pasivos registrados en los estados financieros. El impuesto diferido sobre las ganancias es determinado utilizando la normativa y tipos impositivos aprobados a la fecha

del balance y que se espera aplicarlas en el momento en que el activo o el pasivo, de tipo fiscal diferidos, sean recuperados o liquidados.

Las diferencias temporarias se originan de (*detallar las diferentes operaciones que causan u originan las diferencias temporarias*). La normativa y tipos impositivos aprobados, son utilizadas para determinar el impuesto diferido sobre las ganancias. Sin embargo, el impuesto diferido no es contabilizado si desde el reconocimiento inicial se origina de un activo o un pasivo en una transacción diferente a una combinación de negocio y que al momento de realizarla, no afecta ni el resultado contable ni el resultado fiscal.

Los activos por impuestos diferidos son reconocidos si es probable que se dispondrá de ganancias fiscales futuras contra las cuales cargar las diferencias temporarias.

El impuesto diferido relacionado con la remediación del valor razonable de las inversiones disponibles para la venta y con las coberturas de flujo de efectivo, las cuales son cargadas o abonadas al patrimonio directamente, es cargado o abonado, también, directamente al patrimonio y reconocido posteriormente en el estado de resultados junto con las ganancias o pérdidas diferidas.

2.15 Provisiones

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, se posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para cancelar la obligación.

Siendo aplicable la normativa correspondiente emitida por el ente regulador de las instituciones de seguros en Honduras.

2.16 Capital accionario

a) Costos por emisión de acciones

Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de nuevas acciones u opciones o por la adquisición de una entidad son mostradas en el capital disminuyendo el importe recibido de la emisión, netos de cualquier incentivo fiscal relacionado.

b) Dividendos sobre las acciones ordinarias

Los dividendos que se decretaren como pagaderos a los accionistas, se contabilizarán en el pasivo cuando sean aprobados por la Asamblea General de Accionistas.

Los dividendos que son declarados después de la fecha del balance son revelados en la nota de eventos subsecuentes.

2.17 Ingreso y gasto de intereses

Se reconocen los ingresos devengados sobre la base de acumulación. Cuando un crédito presenta mora o se encuentra en cobro por la vía judicial, los intereses se registran de acuerdo con la normativa emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Los intereses que pasan a formar parte del activo como consecuencia de otorgar un refinanciamiento se registran como pasivos diferidos y se reconocen como ingresos hasta que se perciben.

Los intereses sobre los depósitos, títulos emitidos, préstamos recibidos y otras obligaciones se reconocen sobre la base de acumulación.

2.18 Ingreso por honorarios y comisiones

Los honorarios y comisiones son reconocidos generalmente sobre la base de acumulación cuando el servicio ha sido proporcionado.

2.19 Créditos con Garantías de Pólizas

Los Créditos con Garantías de Pólizas son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Los créditos se originan cuando la Entidad de Seguros provee dinero a un Asegurado con la garantía de la Provisión Matemática de su Póliza de Seguro de Vida.

Los créditos son reconocidos cuando son entregados al Asegurado, bien sea para el pago de una prima o para otro fin.

2.20 Primas por cobrar

Las primas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Las primas por cobrar se originan por la emisión de recibos de cobro de la prima total o fraccionada, por medio del cual la aseguradora da cobertura de riesgos a los asegurados, sean estos riesgos de daños o vida.

El deterioro de las primas por cobrar se mide mediante la aplicación de estimaciones para primas vencidas de acuerdo a los días de mora por cada prima o fracción de prima de acuerdo a la normativa emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros, de estimación para incobrabilidad de primas vencida.

2.21 Deudas a cargo de Reaseguradores y Reafianzadores

Las Deudas a cargo de Reaseguradores y Reafianzadores, son activos financieros no derivados, originados por cesiones de negocios tomados o cedidos, por reaseguros, coaseguros, reafianzamientos y cofianzamientos según los respectivos contratos. Conformadas por la estimación por reaseguro y reafianzamiento, tanto de las reservas técnicas de riesgos en curso, matemáticas como de siniestros, en los casos de negocio cedido, así como los saldos deudores de las cuentas corrientes de reaseguro, reafianzamiento, coaseguro y cofianzamiento.

El deterioro de las Deudas a cargo de Reaseguradores y Reafianzadores, se mide mediante la aplicación de la normativa prudencial emitida por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros.

Un activo financiero no derivado de contratos de reaseguro, habrá deteriorado su valor sí, y sólo si:

(a) Existe la evidencia objetiva, a consecuencia de un evento que haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo por reaseguro, de que el cedente puede no recibir todos los importes que se le adeuden en función de los términos del contrato, y

(b) ese evento tenga un efecto que se puede valorar con fiabilidad sobre los importes que el cedente vaya a recibir de la entidad reaseguradora.

Las cuentas por cobrar a Reaseguradores, no deberán compensarse con las provisiones derivadas de contratos de seguros.

2.22 Obligaciones con asegurados

Las obligaciones con asegurados se reconocen cuando se tiene una obligación presente (legal o implícita) por depósitos de primas recibidos de los asegurados y otras obligaciones con asegurados como son valores acumulados por dividendos, y otros beneficios establecidos en el contrato de seguros.

2.23 Pasivos de intermediación de seguros

Los pasivos por intermediación de seguros son obligaciones, bonificaciones y otras cuentas por pagar que representan las comisiones por pagar originadas por la colocación de negocios de seguros a través de agentes dependientes, agentes independientes corredurías y bancaseguros y se constituirá por cada uno de los porcentajes de comisión a pagar a los intermediarios por la colocación de negocios de seguros.

2.24 Obligaciones con Reaseguradores

Las Obligaciones con Reaseguradores son obligaciones originadas por las cesiones de negocio tomado o cedido, por reaseguro y reafianzamiento así como por coaseguramiento y cofianzamiento de acuerdo a cada uno de los respectivos contratos. Incluyen los depósitos retenidos en el negocio cedido, así como los saldos acreedores de las cuentas corrientes de reaseguro, reafianzamiento, coaseguro y cofianzamiento y contratos de excesos de pérdida.

2.25 Provisión para Riesgos en Curso

La Provisión para Riesgos en Curso se calcula sobre las primas causadas, netas de devoluciones, cancelaciones y primas cedidas, tanto del seguro directo como del negocio aceptado en reaseguro y reafianzamiento, referido a los seguros de daños, así como a los de accidentes personales, de salud o médico hospitalario, vida de corto plazo, y los de responsabilidad civil.

En general, se utiliza el método de los veinticuatroavos. Para los seguros de transporte, agrícola y fianzas contratadas con base a certificados, este método se utiliza en base al cincuenta por ciento de las primas. El cálculo de esta provisión se hará en base a lo estipulado en el Reglamento sobre constitución de Reservas Técnicas.

2.26 Provisión Matemática

La provisión matemática por los seguros de vida individual de largo plazo se calcula con base a la tabla de mortalidad, el interés técnico y las fórmulas actuariales que contiene cada

clase de seguro. El cálculo de esta provisión se hará en base a lo estipulado en el Reglamento sobre constitución de Reservas Técnicas.

2.27 Provisión de siniestros

La Provisión de siniestros se calculará basándose en las sumas probables a indemnizar derivadas de los reclamos provenientes de siniestros ocurridos, tanto si están pendientes de pago, de liquidación o en conflicto, más los gastos que se deriven de los mismos. Asimismo incluirá los siniestros de riesgos catastróficos y los siniestros incurridos pero no reportados (IBNR). El cálculo de esta provisión se hará en base a lo estipulado en el Reglamento sobre constitución de Reservas Técnicas.

2.28 Provisión de Adecuación de Pasivos

La Provisión de Adecuación de Pasivos se reconoce en el estado de resultados al final de cada mes producto de la valoración de las provisiones de seguros y se efectuará de acuerdo a la prueba de adecuación de pasivos, utilizando las estimaciones más actuales de los flujos de efectivo futuros.

La prueba de adecuación de pasivos se efectuará en los casos que indique la CNBS.

En caso de efectuarla, esta Provisión se dotará por un importe igual a la diferencia positiva entre el resultado obtenido por la prueba y el volumen de Provisiones ya constituidas en los distintos rubros. Esta Provisión nunca podrá ser negativa.

2.29 Reservas Técnicas

2.29.1 Reservas de previsión

Reservas para compensar las pérdidas técnicas por desviación en el patrón de siniestralidad en un año determinado.

2.29.2 Reservas Catastróficas

Son reservas por daños causados por acontecimientos de carácter extraordinario, tales como, fenómenos atmosféricos de elevada gravedad, movimientos sísmicos y otros de la misma intensidad y origen.

2.30 Ingresos por Primas de Seguros

Los ingresos por primas de seguros se reconocen en el estado de resultados por cada una de las emisiones de pólizas de seguros y fianzas de acuerdo a las vigencias correspondientes y por la aceptación de reaseguro y reafianzamiento tomado.

2.31 Cancelación de Primas de Reaseguro cedido

Los ingresos por Cancelación de Primas de Reaseguro cedido se reconocen en el estado de resultados por la proporción de primas canceladas en el seguro directo, de acuerdo con los contratos de reaseguros y reafianzamientos. Comprende tanto los contratos proporcionales como los no proporcionales.

2.32 Comisiones y participaciones por Reaseguro cedido

Las Comisiones y participaciones por Reaseguro cedido se reconocen en el estado de resultados de acuerdo con los porcentajes y circunstancias indicadas en los contratos de reaseguro y reafianzamiento. Comprende las comisiones y participaciones en utilidades sobre las primas objeto de reaseguro nacional y del exterior, de acuerdo con los contratos de reaseguro y reafianzamiento. Estas comisiones tienen el carácter de retribución o reembolso de los gastos que asume directamente la cedente.

2.33 Variación de Provisiones Técnicas (Ingresos)

La Liberación de Provisiones Técnicas se reconoce en el estado de resultados como ingresos acumulados por ajustes y/o disminuciones de Provisiones Técnicas

2.34 Siniestros y Gastos Recuperados por Reaseguro Cedido

Los ingresos por siniestros y gastos recuperados por reaseguro cedido se reconocen en el estado de resultados aplicando la proporción establecida por cobertura de riesgos de seguro en cada uno de los contratos de reaseguro, a las recuperaciones del seguro directo.

2.35 Salvamentos y Recuperaciones

Los ingresos percibidos por la venta de Salvamentos y Recuperaciones se reconocen en el estado de resultados producto de la venta, provenientes de rescates que se perciben de siniestros, en los que la sociedad de seguros ha pagado a sus clientes la indemnización correspondiente.

2.36 Ingresos Técnicos diversos

Los Ingresos Técnicos diversos se reconocen en el estado de resultados por los importes que resulten de la disminución de provisiones que tengan que realizarse con relación a las primas por cobrar; además, disminución de castigos por saldos a cargo de reaseguradores y reafianzadores, valores recuperados de reservas especiales, derechos de emisión de pólizas, intereses sobre reservas retenidas, comisiones sobre administración de coaseguros y cofianzamientos.

2.37 Devoluciones y Cancelaciones de Primas

Las Cancelaciones y Devoluciones de Primas se reconocen en el estado de resultados por los importes que registran las cancelaciones y devoluciones de primas de seguros directos, reaseguros tomados y coaseguros, en el periodo o durante el ejercicio, por los importes que previamente han sido registrados en las cuentas correspondientes de ingresos.

2.38 Primas Cedidas

Los Costos por primas cedidas se reconocen en el estado de resultados por el total de primas cedidas de acuerdo con los contratos de reaseguros y reafianzamientos, es decir por el traslado de riesgos de seguros. Comprende tanto los contratos proporcionales como los no proporcionales.

2.39 Costos por Adquisición y Conservación de Seguros

Los Costos por adquisición y conservación de seguros se reconocen en el estado de resultados producto de la colocación de negocios de seguros.

2.40 Variación de Provisiones Técnicas (Gastos)

La Constitución de Provisiones Técnicas se reconoce en el estado de resultados por los importes que resulten de la constitución y los ajustes al cierre del periodo contable, de las Provisiones técnicas de seguros y afianzamientos directos; de reaseguros y reafianzamientos tomados.

2.41 Siniestros y gastos de liquidación

Los Costos por Siniestros se reconocen en el estado de resultados por cada uno de los pagos efectuados a los asegurados producto de la indemnización total o parcial de un reclamo presentado, o por la provisión efectuada de un reclamo debidamente ajustado por un perito valuador o un ajustador de seguros.

2.42 Salvamentos y Recuperaciones a devolver al Reaseguro

Los costos por Salvamentos y Recuperaciones a devolver al Reaseguro cedido se reconocen en el estado de resultados por las participaciones de los reaseguradores en los salvamentos, y de los reafianzadores en las recuperaciones de fianzas pagadas.

2.43 Costos Técnicos diversos

Los Costos Técnicos diversos se reconocen en el estado de resultados por los importes que resulten de los gastos técnicos incurridos por la Entidad en el periodo, tales como cuentas incobrables provisionadas de los saldos a cargo de reaseguradores y/o reafianzadores, de primas por cobrar y montos considerados de dudosa recuperación, intereses sobre Provisiones retenidas y otros gastos causados por la obtención de negocios inherentes al negocio. También se registran los intereses que corresponden por primas dejadas en depósito por reaseguro y reafianzamiento cedido, las comisiones que las instituciones pagan por la administración de los coaseguros y/o cofianzamientos a las aseguradoras líderes.

2.44 Cargos por Riesgos de la actividad de seguros

(En el caso de que la entidad haya efectuado cargos por los riesgos de seguros, los cuales incluyen pérdidas futuras u otros riesgos no previsibles, deben describirse los criterios utilizados para tal cálculo e indicar que tales estimaciones representan apropiaciones de las utilidades retenidas.)”

Nota 3. Administración de Riesgos

En esta nota se incluye el requerimiento de la información que debe revelar la Institución respecto al manejo de los riesgos. Adicionalmente, se incluye un modelo de cómo podrían redactarse las revelaciones concernientes a cada uno de los riesgos. Dicha redacción constituye únicamente un modelo y la entidad deberá redactarlo conforme a la existencia del riesgo, las exposiciones del mismo y las estrategias definidas para su manejo.

a. **Riesgos comunes con otras instituciones supervisadas por la CNBS**

3.1 Riesgo por Estrategia en el uso de Instrumentos Financieros y Riesgo de descalce o reinversión

(La IS incluirá un detalle de las operaciones en las cuales está expuesto a riesgos y las estrategias para su manejo)

Por su naturaleza, las actividades de la IS están relacionadas al uso de instrumentos financieros incluyendo derivados. La IS busca incrementar los márgenes mediante la estructuración de los recursos y préstamos de corto plazo a plazos mayores y a tasas superiores, mientras mantenga suficiente liquidez para cumplir con las obligaciones a las que podría estar sujeta.

3.1A Riesgo de descalce o reinversión

Se presenta cuando los activos de una institución de seguros, en términos del plazo y tasa de interés, no cubren en los mismos términos a las reservas técnicas a efecto de cumplir las obligaciones que se tiene con los asegurados.

La concordancia y la no concordancia controlada de los vencimientos de los intereses y del capital de los activos y pasivos, es fundamental para la gestión de la aseguradora.

Una situación de no concordancia temporal puede mejorar potencialmente el rendimiento, pero también incrementar el riesgo de iliquidez respecto a los compromisos adquiridos.

El pasivo de una empresa de seguros de vida, por ejemplo, está formado en gran parte por las provisiones matemáticas, establecidas para responder a sus contratos de seguro. La naturaleza de estos pasivos exige que los activos correspondientes, se inviertan en operaciones financieras a largo plazo que den un rendimiento igual, por lo menos, al tipo de interés garantizado sobre los contratos pendientes.

El resto de los activos puede destinarse a inversiones a corto plazo y a disponibilidades en efectivo para contar con la liquidez necesaria para hacer frente a las demandas corrientes. Se debe prestar la debida atención a la distribución de los vencimientos, pero el objetivo básico será la adquisición de los vencimientos a más largo plazo compatibles con consideraciones de riesgo, rendimiento y liquidez que inspiran la estrategia de una empresa.

La IS debe revelar información que permita que los usuarios de sus estados financieros, evalúen la naturaleza y alcance de los riesgos procedentes de los instrumentos financieros a los que se haya expuesto durante el periodo y lo esté al final del periodo sobre el que se informa.

(La IS revelará además de las exposiciones, las operaciones contratadas para cubrirse de los principales riesgos)

Para cada tipo de riesgo que surja de los instrumentos financieros, una entidad revelará:

- (1) Las exposiciones al riesgo y la forma en que éstas surgen;

(2) Sus objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo, así como los métodos utilizados para medirlo; y,

(3) Cualquier cambio habido en (1) o (2) desde el período precedente.

La IS con el propósito de minimizar el riesgo ha adquirido las siguientes operaciones de cobertura.

a) Cobertura de Valor Razonable

(La IS revelará información sobre las operaciones de cobertura de valor razonable que tenga, siempre que éstas califiquen como tal).

b) Cobertura de flujos de efectivo

(La IS revelará información sobre las operaciones de cobertura de flujos de efectivo que tenga, siempre que éstas califiquen como tal).

c) Cobertura de inversión neta

(La IS revelará información sobre las operaciones de cobertura de inversión que tenga, siempre que éstas califiquen como tal).

3.2 Riesgo de Crédito

(La IS revelará respecto al riesgo de crédito lo siguiente: grado de exposición, metodología de valoración, políticas para el manejo, límites en la colocación de créditos por producto, deudores, sector económico, país, etc. y las relacionadas con la evaluación de los deudores, manejo de garantías y el monitoreo de las operaciones)

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la IS si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de los préstamos a clientes y de instrumentos de inversión.

Las estimaciones por pérdidas son provistas de conformidad con las “*Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia*” emitidas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros a la fecha del balance.

La IS estructura el nivel de riesgo de crédito asumido, estableciendo límites en la cantidad de riesgo aceptado respecto a un prestatario, grupos de prestatarios, área geográfica y sectores económicos. Los riesgos son monitoreados en forma rotativa y están sujetos a una evaluación menor o igual a un año. Los límites de crédito por producto, sector económico y país son aprobados por la administración.

(La IS adicionalmente revelará información respecto a las políticas en el manejo de derivados y créditos relacionados).

3.3 Concentraciones Geográficas de activos, pasivos y partidas fuera de balance

La IS monitorea concentraciones de riesgos de crédito por sector y por ubicación geográfica.

El cúmulo de bienes asegurados ubicados en zonas geográficas de gran exposición, que podrían ser afectados por un mismo evento, considerando para su cálculo, las sumas aseguradas retenidas.

(La IS deberá detallar en forma comparativa los países en los que ha realizado inversiones, detallando los activos, pasivos compromisos de créditos, ingresos y gastos)

Al 31 de diciembre de (año actual)	Activos	Pasivos	Compromisos de Créditos	Ingresos	Gastos
Honduras					
País 1					
País 2					
País 3					
País 4					
País 5					
Otros					
Al 31 de diciembre de (año anterior)					
Honduras					
País 1					
País 2					
País 3					
País 4					
País 5					
Otros					

(La IS realizará una descripción del tipo de operaciones realizadas en las principales áreas geográficas)

3.4 Riesgo de Mercado

La IS utiliza la metodología denominada *(nombrar la metodología)*, para estimar el riesgo de mercado al que está expuesto y las pérdidas máximas esperadas, basadas en un número de presunciones para valorar los cambios en el mercado. La administración establece los límites sobre el valor en riesgo que puede ser aceptado, el cual es monitoreado sobre bases diarias.

El riesgo de mercado incluye el análisis de los componentes que se citan a continuación:

a. Riesgo de precio

Se define como el riesgo de pérdida que se origina de cambios adversos en los precios de mercado, incluyendo tasas de interés, precios de acciones y commodities; así como los movimientos en los precios de mercado de las inversiones.

(La IS revelará información sobre el grado de exposición al riesgo de precio, metodología de valoración, políticas para su manejo, monitoreo efectuado).

b. Riesgo de moneda o de tipo de cambio

(La IS revelará información sobre el grado de exposición al riesgo de moneda, políticas para su manejo, políticas de cobertura, monitoreo efectuado).

La IS está expuesta a efectos en las tasas de cambio en moneda extranjera sobre su posición y flujos de efectivo. La administración limita el nivel de exposición y monitorea diariamente su situación.

La siguiente tabla presenta la exposición de la IS al riesgo de cambio de moneda extranjera, se incluye en la tabla el grupo de activos y pasivos registrados, categorizados por moneda.

Al 31 de diciembre de (año actual)					
Activos	Lempiras	Mon.1	Mon. 2	Mon.3	Total
Disponibilidades					
Inversiones Financieras					
Préstamos					
Primas por Cobrar					
Deudas a Cargo de Reaseguradores y Reafianzadores					
Activos Mantenedos para la Venta y Grupo Activos para su Disposición					
Propiedad Planta y Equipo					
Propiedades de Inversión					
Inversiones en Acciones y Participaciones					
Otros activos					
Total Activos					
Pasivos					
Obligaciones con Asegurados					
Reservas para Siniestros					
Reservas Técnicas y Matemáticas					
Obligaciones con Reaseguradores y Reafianzadores					
Obligaciones Financieras					
Obligaciones con Intermediarios					
Cuentas por Pagar					
Otros Pasivos					
Total Pasivos					
Posición neta					
Al 31 de diciembre de (año anterior)					
Activos					
Disponibilidades					
Inversiones Financieras					
Préstamos					
Primas por Cobrar					
Deudas a Cargo de Reaseguradores y Reafianzadores					
Activos Mantenedos para la Venta y Grupo Activos para su Disposición					
Propiedad Planta y Equipo					
Propiedades de Inversión					
Inversiones en Acciones y Participaciones					
Otros activos					
Total Activos					
Pasivos					
Obligaciones con Asegurados					
Reservas para Siniestros					
Reservas Técnicas y Matemáticas					
Obligaciones con Reaseguradores y Reafianzadores					
Obligaciones Financieras					
Obligaciones con Intermediarios					
Cuentas por Pagar					
Otros Pasivos					
Total Pasivos					
Posición neta					

c. Riesgo de tasa de interés

(La IS revelará información sobre el grado de exposición al riesgo, políticas para su manejo, políticas de cobertura, monitoreo efectuado).

El riesgo de flujo de efectivo por tasa de interés es el riesgo que los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero fluctúen por cambios en la tasa de interés de mercado. El riesgo de valor razonable de tasa de interés es el riesgo que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en la tasa de interés de mercado.

La IS está expuesta a los efectos de fluctuaciones en los niveles actuales de riesgo de tasa de interés de mercado tanto en su valor razonable como en sus flujos. Los márgenes de interés podrían incrementarse como resultado de tales cambios, pero pueden reducir o crear pérdidas originadas por movimientos inesperados. La administración establece límites sobre el nivel de descalce de tasa de interés que puede ser asumido, el cual es monitoreado mensualmente.

La siguiente tabla muestra la exposición de la IS al riesgo de tasa de interés. Se incluye en la tabla los montos de activos y pasivos, clasificados por fecha de depreciación contractual o vencimiento la que ocurra primero.

Al 31 de diciembre de (año actual)	A un mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	1 a 5 años	Mayores a 5 años	No genera intereses	Total
Activos							
Disponibilidades							
Activos Financieros a su valor razonable con efecto en los resultados							
Activos financieros disponibles para la venta							
Instrumentos Financieros derivados de cobertura							
Activos restringidos o cedidos en garantía							
Otros activos							
Total Activos							
Pasivos							
Préstamos							
Instrumentos Financieros Derivados							
Otros Pasivos							
Total Pasivos							
Brecha de Total de Intereses							

Los activos con tasa de interés variable ascienden a L. _____, y representan el ____% del total de activos, y los activos con tasa de interés fija ascienden a L. _____, y representan el ____% del total de activos.

Los pasivos con tasa de interés variable ascienden a L. _____, y representan el ____% del total de pasivos, y los pasivos con tasa de interés fija ascienden a L. _____, y representan el ____% del total de pasivos.

3.5 Riesgo de Liquidez

La IS está expuesta a reclamos sobre siniestros, (reaseguradores?) préstamos y fianzas y de otras operaciones. La IS no mantiene recursos para suplir todas esas necesidades, debido a que la experiencia muestra que los niveles mínimos de reinversión pueden ser estimados con un nivel alto de certeza. La administración establece los límites sobre la proporción mínima de recursos para cumplir con los reclamos.

La siguiente tabla muestra los activos y pasivos de la IS agrupados en vencimientos relevantes basados en el período remanente a la fecha de vencimiento contractual, a la fecha del balance.

Al 31 de diciembre de (año actual)	A un mes	1 a 3 meses	3 a 12 meses	1 a 5 años	Mayores a 5 años	Total
Activos						
Disponibilidades						
Activos Financieros a su valor razonable con efecto en los resultados						
Activos financieros disponibles para la venta						
Instrumentos Financieros derivados de cobertura						
Préstamos						
Activos restringidos o cedidos en garantía						
Otros activos						
Total Activos						
Pasivos						
Documentos transados						
Préstamos						
Títulos de emisión propia						
Instrumentos Financieros Derivados						
Otros Pasivos						
Préstamos y emisiones de títulos valores convertibles en acciones						
Total Pasivos						
Brecha de Liquidez neta.						
Al 31 de diciembre de (año anterior)						
Total de Activos						
Total Pasivos						
Brecha de Liquidez neta.						

3.6 Riesgo de gestión

Consiste en la posible ocurrencia de errores o irregularidades que están directamente relacionadas con la actividad de la alta gerencia y directores de la IS, por lo tanto, se debe analizar la competencia, diligencia y la honestidad de los administradores. Así mismo, se debe considerar la calidad de las políticas, planes estratégicos, operacionales y procedimiento de ejecución.

Un porcentaje elevado de negocios que llegan a la quiebra tienen como causas la falta de ética en la gestión de los administradores y la carencia o deficiencia de los planes estratégicos.

3.7 Riesgo Operacional y controles internos

Es el riesgo de pérdida directa o indirecta resultante de fallas o insuficiencias en procesos, personas y sistemas, así como por eventos externos.

(La IS revelará información sobre el grado de exposición al riesgo, indicando las áreas operativas con mayor exposición; políticas para su manejo, monitoreo efectuado, otros elementos que considere importantes).

3.8 Riesgo legal

Es el riesgo de que los contratos estén documentados incorrectamente o no sean exigibles legalmente en la jurisdicción en la cual los contratos han de ser exigidos o donde las contrapartes operan. Esto puede incluir el riesgo que los activos pierdan valor o que los pasivos se incrementen debido a asesoría legal o documentación inadecuada o incorrecta. Adicionalmente, las leyes existentes, pueden fallar al resolver asuntos legales que involucren a la IS; una demanda que involucre a una IS puede tener implicaciones mayores

para el negocio asegurador e implicarle costos a la IS y al resto del sistema asegurador; asimismo, las leyes que afectan a las IS u otras entidades comerciales pueden cambiar. Las IS son susceptibles, particularmente a los riesgos legales cuando formalizan nuevas clases de transacciones y cuando el derecho legal de una contraparte para formalizar una transacción no está establecido.

El riesgo legal es la posibilidad de demandas, juicios, sentencias adversas (o contratos que estén en disputa) afecten, trastoquen, adversamente o no hagan ejecutables las operaciones o la condición de un cedente.

(La IS revelará información sobre el grado de exposición al riesgo, políticas para su manejo y el monitoreo efectuado sobre dicho riesgo).

3.9 Riesgo regulatorio

Es el riesgo de pérdida que se origina de incumplimientos a los requerimientos regulatorios o legales en la jurisdicción en la cual la IS opera. También, incluye cualquier pérdida que podría originarse de cambios en los requerimientos regulatorios.

(La IS revelará información sobre el grado de exposición al riesgo, políticas para su manejo, monitoreo efectuado).

3.10 Riesgo de valoración (o de modelación)

Es el riesgo asociado con las imperfecciones y subjetividad de los modelos de valuación utilizados para determinar los valores de los activos o pasivos.

(La IS revelará información sobre el grado de exposición al riesgo, políticas para su manejo, monitoreo efectuado).

3.11 Riesgo de Reputación

Es el riesgo de pérdida de negocio por la opinión pública negativa y daño consecuente en la reputación de la IS que se origina por fallas en la gestión apropiada de algunos de los riesgos citados arriba, o del involucramiento en actividades impropias o ilegales por la IS o su administración tales como lavado de dinero o la intención de ocultar pérdidas.

(La IS revelará información sobre el grado de exposición al riesgo, políticas para su manejo, monitoreo efectuado).

b. Riesgos específicos de las entidades aseguradoras

3.12 Estrategia en el uso de Riesgos de seguros.

(La aseguradora revelará información sobre el grado de exposición en cada uno de los riesgos, metodología de valoración, políticas para su manejo, monitoreo efectuado).

3.13 Riesgo de desviación

El riesgo de desviación es la probabilidad de que la siniestralidad real supere la siniestralidad esperada y por ende ocasione un resultado técnico negativo ya sea en un ramo específico o en su conjunto.

El riesgo de desviación es considerado uno de los más comunes dentro de la actividad aseguradora y cuyos efectos pueden ser altamente sensibles para la solvencia de las sociedades aseguradoras. Las principales razones por las que se puede concretar el riesgo son las siguientes:

- a. Porque la siniestralidad es una variable aleatoria y como tal, está sujeta a fluctuaciones alrededor de su valor medio.
- b. La insuficiencia de las primas es una hipótesis que no siempre se cumple.
- c. La cuantía de los siniestros se puede ver afectada por la inflación, la tecnología, etc.
- d. Una mala política de suscripción de riesgos.

3.14 Riesgo de Tarificación (prima insuficiente)

La prima desde el punto de vista técnico es el valor medio de la siniestralidad esperada, de tal forma, que el riesgo de prima insuficiente tiene su origen en lo desacertado de las bases estadísticas y matemáticas utilizadas para determinar la siniestralidad esperada. El riesgo se concreta cuando la realidad refleja de forma recurrente que las primas no cubren la siniestralidad de los riesgos suscritos.

La insuficiencia de las primas es quizá el riesgo más alto al que una institución de seguros está expuesta, su observancia y control por parte del ente supervisor, reviste especial importancia para garantizar la confianza y la estabilidad del sistema asegurador. Los asegurados harán efectivas las reclamaciones independientemente si las primas cobradas son o no suficientes.

Algunas de las razones que pueden ocasionar la insuficiencia de primas son las siguientes:

- a. Existen riesgos de los cuales no se posee suficiente experiencia para tarificar de forma acertada dichos riesgos.
- b. Algunas empresas con el afán de ganar clientes o incrementar el volumen de primas, optan por subestimar la siniestralidad.
- c. La selección de los riesgos no siempre contempla la totalidad de los elementos para determinar el precio justo del riesgo que suscribe el asegurador.
- d. No se aplican los recargos de gastos internos de forma coherente con la carga administrativa global de la empresa.

3.15 Riesgo de Valuación de Reservas Técnicas.

Las provisiones técnicas deberán en todo momento garantizar que la institución de seguros pueda enfrentar las obligaciones estimadas en las que haya incurrido, provenientes de los contratos de seguros. El riesgo de valuación de las reservas técnicas, afecta la solvencia de las aseguradoras por el no pago de las obligaciones con los Asegurados, Reaseguradores y Accionistas entre otras; igualmente, los regulatorios que la aseguradora enfrentaría si se verificara una inadecuada constitución de provisiones.

Las reservas técnicas se ven afectadas por otros tipos de riesgos, si se considera que deben estar apropiadamente invertidas en instrumentos financieros seguros, líquidos,

rentables y diversificados. Por tanto, su valor está vinculado con los riesgos de inversión tales como riesgo de mercado, riesgo de liquidez, riesgo de contraparte y riesgo sistémico.

Los tipos de reservas que permiten dar cobertura a los compromisos de las aseguradoras son los siguientes:

- a. Reserva Matemática
- b. Reserva de Riesgos en Curso
- c. Reserva de Siniestros
- d. Reserva de adecuación de Pasivos
- e. Reserva Catastrófica

3.16 Riesgo de Reaseguro

El reaseguro es una de las partes más importantes de la actividad aseguradora, ya que desde el punto de vista técnico es a través de éste, que se permite a las instituciones aseguradoras transferir adecuadamente los riesgos asumidos y desde la perspectiva financiera, se expande la capacidad para suscribir riesgos, limitando sus posibles pérdidas en el caso de los grandes riesgos.

La estrategia de las políticas de reaseguro, así como la administración de sus operaciones por parte de las aseguradoras, inciden en los planes de crecimiento, flujos de efectivos y resultados esperados por las instituciones de seguros.

El riesgo de reaseguro es aquel que se origina a consecuencia de una inadecuada transferencia de riesgos, insolvencia de los reaseguradores, fraude, mala administración de los contratos y falta de cobertura de las cesiones facultativas.

3.17 Riesgo de solvencia.

Se entiende por solvencia a la capacidad financiera (capacidad de pago) de la empresa para cumplir sus obligaciones en tiempo y en forma, además de los recursos con que cuenta para hacer frente a tales obligaciones, o sea una relación entre lo que una empresa tiene y lo que debe.

Para que una empresa cuente con solvencia, debe estar capacitada para liquidar los pasivos contraídos al vencimiento de los mismos y demostrar también mediante el estudio correspondiente que podrá seguir una trayectoria normal que le permita conservar dicha situación en el futuro.

El riesgo de solvencia en el ámbito asegurador, proviene de la naturaleza de los compromisos, en tanto que no es posible predecir totalmente la experiencia en siniestralidad, aún con el empleo adecuado y eficiente de técnicas actuariales y estadísticas; está ligado a tres pilares fundamentales:

- a. Reservas Técnicas
- b. Activos
- c. Margen de Solvencia

Adicionalmente, el riesgo de solvencia puede ser enfrentado con la combinación de todas las condiciones técnicas que permitan aumentar la rentabilidad, el crecimiento y fortalecer su patrimonio.

3.18 Riesgo de suscripción

El riesgo de suscripción es aquel que existe en toda aseguradora en el proceso de selección de riesgos. Cada riesgo presenta características especiales y particulares que deben ser sujetas de un cuidadoso estudio y análisis para prevenir la cobertura de un riesgo cuya siniestralidad tenga una probabilidad de ocurrencia inadmisibles.

Cada aseguradora determina sus propias normas, políticas de suscripción y tarifas que le permiten establecer con claridad cuando una solicitud de seguros debe ser rechazada. En el caso de agravación de riesgos comunicados por los asegurados, el asegurador tiene la opción de rescindir el contrato o continuar ofreciendo la cobertura mediante el cobro de una sobreprima.

Por otra parte también existe el riesgo de que ocurra lo contrario, una rigidez excesiva de las políticas de suscripción ocasionarían una caída drástica en el volumen de la cartera.

Su relación con los riesgos de solvencia y de reaseguro, está fundamentada en el uso eficiente de la capacidad de suscripción de la entidad aseguradora, puesto que un abuso de ésta implicaría un desequilibrio técnico o en el peor de los casos la quiebra.

Nota 4. Estimaciones contables importantes y criterios para aplicar las políticas contables

La IS realiza estimaciones y presunciones que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente ejercicio financiero. Las estimaciones y criterios son evaluados continuamente y están basados en experiencia histórica y otros factores, incluyendo las expectativas de eventos futuros que, conforme a las circunstancias observadas, se consideran razonables.

a) Pérdidas por deterioro sobre los créditos

La IS evalúa la cartera de créditos sobre una base mensual. Para determinar si una pérdida por deterioro debe ser registrada en el estado de resultados, la administración aplica los criterios definidos en la “**Normas para la Evaluación y Clasificación de la Cartera Crediticia**” y cualquier información observable que indica la existencia de una disminución mensurable en los flujos de caja futuros estimados de una cartera de créditos antes que esa disminución pueda ser identificada con un crédito individual en esa cartera. Esta evidencia puede incluir datos observables que indican que ha habido un cambio adverso en la condición de pago de los prestatarios, o en las condiciones económicas locales que se correlacionan con incumplimientos en los activos de la IS. La administración utiliza estimaciones basadas en la Norma antes mencionada y en experiencias históricas para activos con características de riesgo crediticio y evidencia objetiva de deterioro similar a aquellos de la cartera al programar los flujos de caja futuros. La metodología y presunciones utilizadas para estimar los flujos futuros esperados y la periodicidad de recuperación están soportadas en la norma citada anteriormente.

b) Valor razonable de los instrumentos financieros

(La IS revelará información sobre la forma de determinar el valor razonable de los instrumentos financieros para los cuales no existe cotización en un mercado activo u otra fuente válida para obtener el valor razonable)

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son cotizados en mercados activos son determinados utilizando técnicas de valuación. Si las técnicas de valuación son usadas para determinar los valores razonables, ellas son validadas y revisadas periódicamente por personal calificado independiente del área que las creó. Todos los modelos son certificados antes de ser utilizados, y son regulados para asegurar que los resultados reflejan datos reales y comparativos con los precios de mercado. Hasta el extremo posible, los modelos usan datos observables, únicamente; sin embargo, áreas tales como el riesgo de crédito (tanto propio como de la contraparte), volatilidades y correlaciones requieren de gestión para hacer estimaciones. Los cambios en las presunciones acerca de estos factores podrían afectar el valor razonable reportado de los instrumentos financieros.

Nota 5. Información por segmentos

	Vida	Accidentes y Enfermedades	Daños	Fianzas	Consolidado
Por el año terminado el 31 de diciembre de					
año actual					
Primas					
Devoluciones y Cancelaciones de Primas					
Primas Netas					
Primas Cedidas					
Primas Netas de Retención					
Variación en las Reservas Técnicas (Ingreso)					
Variación en las Reservas Técnicas (Gasto)					
Primas Netas Devengadas					
Comisiones y Participaciones por Reaseguro Cedido					
Gastos de Intermediación					
Margen de Aseguramiento					
Siniestros y Gastos de Liquidación					
Participaciones de Reaseguradores y Reafianzadores					
Siniestros y Gastos de Liquidación Recuperados					
Salvamentos y Recuperaciones					
Siniestros Netos					
Margen Técnico					
Por el año terminado el 31 de diciembre de					
año anterior					
Primas					
Devoluciones y Cancelaciones de Primas					
Primas Netas					
Primas Cedidas					
Primas Netas de Retención					
Variación en las Reservas Técnicas (Ingreso)					
Variación en las Reservas Técnicas (Gasto)					
Primas Netas Devengadas					
Comisiones y Participaciones por Reaseguro Cedido					
Gastos de Intermediación					
Margen de Aseguramiento					
Siniestros y Gastos de Liquidación					
Participaciones de Reaseguradores y Reafianzadores					
Siniestros y Gastos de Liquidación Recuperados					
Salvamentos y Recuperaciones					
Siniestros Netos					
Margen Técnico					

Nota 6. Disponibilidades

El efectivo en caja y equivalentes de efectivo de la Institución de Seguros, el comportamiento de estos recursos durante el periodo fue como sigue:

El detalle del saldo de esta cuenta es el siguiente:

	Año actual	Año anterior
Disponibilidades (Efectivo)		
Depósitos en Banco Central		
Depósitos en Instituciones Supervisadas		
Depósitos en Instituciones del Exterior		
Inversiones Financieras		
Inversiones en el Exterior		
Depósitos y disponibilidades restringidas		
Otros		
Total disponibilidades		

Operaciones bursátiles

Esta cuenta representa los valores transados en una bolsa de valores. Al 31 de diciembre de (año actual) y (año anterior) el promedio mensual de estas transacciones asciende a L_____ y L_____ respectivamente. Al cierre del ejercicio el saldo se integra así:

	Año actual	Año anterior
Por su negociación		
a) En Bolsa de Valores		
Totales		
Por su contraparte		
a) Banco Central de Honduras		
b) Entidades Estatales		
c) Empresa privada		
d) Instituciones Financieras		
e) Otras entidades Financieras		
f) Entidades del extranjero		
Totales		

Nota 7. Inversiones financieras

Este rubro representa las inversiones en instrumentos financieros, adquiridos por la entidad y clasificados según se midan posteriormente a costo amortizado o al valor razonable sobre la base del a) Modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y b) De las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Los activos financieros están integrados de la manera siguiente:

Por su clasificación	Año actual	Año anterior
1. Inversiones Financieras a Costo Amortizado	L.	L.
Valores Representativos de Deuda		
- Valores Emitidos por Instituciones del Estado		
- Valores Emitidos por Instituciones Financieras		
- Valores Emitidos por Otras Entidades Mercantiles		
Inversiones en Fondos Privados		
Inversiones Financieras Vencidas		
Inversiones Financieras Restringidas		
2. Inversiones Financieras a Valor Razonable	L.	L.
a) <i>Inversiones Financieras Mantenedas para Negociar</i>		
Valores Representativos de Deuda		
- Valores Emitidos por Instituciones del Estado		
- Valores Emitidos por Instituciones Financieras		
- Valores Emitidos por Otras Instituciones Mercantiles		

Acciones y Participaciones		
Inversiones Financieras Vencidas		
Inversiones Financieras Restringidas		
<i>b) Inversiones Financieras Designadas a Valor Razonable con Cambios en Resultados</i>	L.	L.
Valores Representativos de Deuda		
- Valores Emitidos por Instituciones del Estado		
- Valores Emitidos por Instituciones Financieras		
- Valores Emitidos por Otras Instituciones Mercantiles		
Acciones y Participaciones		
Inversiones Financieras Vencidas		
Inversiones Financieras Restringidas		
<i>c) Inversiones Financieras Designadas a Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral</i>	L.	L.
Acciones y Participaciones		
Inversiones Financieras Restringidas		
3. Inversiones Financieras Designadas al Costo	L.	L.
Acciones y Participaciones		
Inversiones Financieras Restringidas		

Los instrumentos financieros adquiridos en operaciones de reporto al 31 de diciembre, presentaban la estructura siguiente:

Por su negociación	Año actual	Año anterior
a) En Bolsa de Valores		
b) Fuera de Bolsa de Valores		
Totales		
Por su contraparte		
a) Banco Central de Honduras		
b) Entidades Estatales		
c) Empresa privada		
d) Instituciones Financieras		
e) Otras entidades Financieras		
f) Entidades del extranjero		
Totales		

Los instrumentos a valor razonable con efecto en los resultados cedidos bajo acuerdos de recompra con otras entidades son instrumentos emitidos por el gobierno con un valor de mercado al 31 de diciembre de (año actual) de L_____ ((año anterior): L_____). Instrumentos emitidos por entidades distintas al gobierno también han sido cedidos bajo acuerdos de recompra con un valor de mercado de L_____ ((año anterior): L_____). Éstos han sido reclasificados como activos cedidos en el cuerpo del balance.

Instrumentos de deuda disponibles para la venta, registrados en el mercado de valores (citar si es el mercado local u otro), con un valor razonable de L_____ ((año anterior): L_____) han sido cedidos a terceros en acuerdos de venta y recompra para periodos que no exceden de L_____. Éstos han sido reclasificados como activos cedidos en el cuerpo del balance.

Tasa de rendimiento promedio ponderada ___%

La tasa de rendimiento promedio ponderada es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos (incluyendo intereses y dividendos) de la cartera de inversiones en instrumentos financieros entre el saldo promedio mensual de la cartera bruta de inversiones por el período reportado.

7.1 Derivados para propósitos de cobertura y pasivos para negociar

(Efectuar una descripción de los instrumentos financieros derivados y pasivos para negociar mantenidos por la Institución de Seguros que contenga lo siguiente: Tipo o clase de derivado o pasivo negociable, en qué consiste tal instrumento, cuál es el propósito de su tenencia, cuál es el riesgo que representa dentro del balance, cómo se establece el valor razonable y otra información que permita una comprensión apropiada al usuario de los estados financieros).

Los instrumentos financieros derivados y pasivos para negociar e instrumentos financieros derivados tenidos para cobertura están estructurados de la manera siguiente:

Concepto	Al 31 de diciembre de (año actual)				Al 31 de diciembre de (año anterior)			
	Contrato	Valor nominal	Valor Razonable		Contrato	Valor nominal	Valor Razonable	
			Activos	Pasivos			Activos	Pasivos
1) Derivados designados para cobertura								
a) Designados como Cobertura de valor razonable:								
Detallar:								
Subtotal								
b) Designados como Cobertura de flujo efectivo								
Detallar:								
Subtotal								
c) Designados como cobertura de inversión neta en moneda extranjera								
Detallar:								
Subtotal								
Total de derivados para cobertura								
2) Pasivos para negociar								
Total pasivos para negociar								

7.2 Movimiento de las inversiones financieras

El movimiento de la inversión en instrumentos financieros se resume a continuación:

Detalle	Mantenidas para Negociar	A su valor razonable con efecto en resultados	Designadas a Valor Razonable con Cambios en Otro Resultado Integral	Designadas al Costo	Costo Amortizado	Total
Saldo al 31 de diciembre de (año antepasado)						
Más (menos)						
Ganancias/(Pérdidas) por diferencias de cambio en activos monetarios						
Compra de instrumentos financieros						
(Desapropiaciones (por venta o redenciones))						
(Pérdidas por deterioro de activos financieros - Instrumentos de deuda)						
Ganancias/(Pérdidas) por cambios en el valor razonable						
(Estimaciones por deterioro de activos financieros al costo amortizado)						
Saldo al 31 de diciembre de (año anterior)						
Más (menos)						
Ganancias/(Pérdidas) por diferencias de cambio en activos monetarios						
Compra de instrumentos financieros						
(Desapropiaciones (por venta o redenciones))						
(Pérdidas por deterioro de activos financieros - Instrumentos de deuda)						
Ganancias/(Pérdidas) por cambios en el valor razonable						
(Estimaciones por deterioro de activos financieros al costo amortizado)						
Saldo al 31 de diciembre de (año actual)						

7.3 Movimiento de las estimaciones en instrumentos financieros al costo amortizado y al costo

El movimiento de las estimaciones por deterioro en los activos financieros al costo amortizado y al costo en el período reportado, es el siguiente:

Saldo al 31 de diciembre de (año antepasado)	
Más: incrementos	
Menos: disminuciones	
Saldo al 31 de diciembre de (año anterior)	
Más: incrementos	
Menos: disminuciones	
Saldo al 31 de diciembre de (año actual)	

Tasa de cobertura al 31 de diciembre del año anterior y año actual era de ___% y ___%, respectivamente.

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las estimaciones por deterioro entre el monto de la cartera bruta de inversiones en instrumentos financieros a costo amortizado y al costo.

Nota 8. Cartera de créditos

La cartera de créditos de la entidad clasificada por estatus y tipo de préstamo, se integra de la siguiente manera:

Concepto	Año actual	Año anterior
Por status y tipo de crédito		
Vigente		
Comercial		
Vivienda		
Consumo		
Atrasado		
Comercial		
Vivienda		
Consumo		
Vencido		
Comercial		
Vivienda		
Consumo		
Refinanciados		
Comercial		
Vivienda		
Consumo		
Ejecución Judicial		
Comercial		
Vivienda		
Consumo		

Tasa de cobertura de cartera bruta _____%

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las estimaciones para Incobrabilidad por riesgo crediticio entre el monto de la cartera bruta de créditos.

Tasa de rendimiento promedio ponderado ___%

La tasa de rendimiento promedio ponderado es el porcentaje que resulta de dividir los ingresos de la cartera de créditos (incluidos los intereses y comisiones) entre el saldo promedio mensual de la cartera bruta de créditos por el período reportado.

Los créditos otorgados con garantía de pólizas ascienden a L _____

Los intereses devengados por la cartera de créditos y no reconocidos en el estado de resultados en el período reportado ascienden a L _____

En el periodo reportado se vendió cartera de créditos por valor de L_____, con un valor en libros de L_____.

Los compradores de esta cartera son:

Entidad	Fecha	Valor de venta	Valor en libros
		L.	L.
	Totales	L.	L.

Aclaración:

Si han ocurrido compras (adquisiciones) de cartera de créditos, debe revelarse de igual forma que las ventas.

Los principales deudores de la IS presentan los siguientes montos adeudados:

Número de prestatarios	Saldo (año actual)	% s/cartera bruta	Saldo (año anterior)	% s/cartera bruta
10 mayores clientes	L.			
20 mayores clientes				
50 mayores clientes				
Resto de clientes (cantidad)				
Total	L.	100.0%		

Al 31 de diciembre, la IS presenta la siguiente estructura de categorías de riesgo

Categoría de riesgo	Saldo (año actual)	%	Saldo (año anterior)	%
I Créditos Buenos				
II Créditos Especialmente Mencionados				
III Créditos Bajo Norma				
IV Créditos de Dudosa Recuperación				
V Créditos de Pérdida				
Total		100.0%		100.0%

Nota 9. Estimación de Deterioro para incobrabilidad de créditos

Al 31 de diciembre de (año actual) y (año anterior), la entidad mantiene estimaciones de deterioro por riesgos relacionados con la cartera de créditos por un total de L_____ y L_____, respectivamente. Su integración se presenta a continuación:

	Año actual			Año anterior		
	Préstamos	Contingencias	Total	Préstamos	Contingencias	Total
Por sectores						
a) Comerciales						
b) Vivienda						
c) Consumo						
Total						
Por categorías de riesgo						
Categoría I						
Categoría II						
Categoría III						
Categoría IV						
Categoría V						
Total						
Por su garantía						

Hipotecaria						
Prendaria						
Fiduciaria						
Total						

El movimiento de las estimaciones por riesgos crediticios ha sido el siguiente, fue el siguiente:

Movimiento	Préstamos	Contingencias	Total
Saldos al 31 de diciembre de (año antepasado)			
Más: Constituciones de estimaciones			
a) Categoría I			
b) Categoría II			
c) Categoría III			
d) Categoría IV			
e) Categoría V			
Menos: Liberación de estimaciones			
Categoría I			
Categoría II			
Categoría III			
Categoría IV			
Categoría V			
Saldos al 31 de diciembre de (año anterior)			
Más: Constituciones de estimaciones			
Categoría I			
Categoría II			
Categoría III			
Categoría IV			
Categoría V			
Menos: Liberación de estimaciones			
Categoría I			
Categoría II			
Categoría III			
Categoría IV			
Categoría V			
Saldos al 31 de diciembre de (año actual)			

Al agotar los mecanismos de recuperación, durante el año (año actual) y (año anterior) la IS hizo efectiva la utilización de la estimación por deterioro correspondiente, por un valor de L_____ y L_____, respectivamente; al dar de baja préstamos de clientes o deudores por L_____ y L_____, respectivamente. La diferencia se aplicó a los resultados del ejercicio.

Al 31 de diciembre de (año actual) y (año anterior), la tasa de cobertura de cartera vencida era de _____% y ___%, respectivamente.

La tasa de cobertura es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de las estimaciones entre el monto de la cartera vencida.

Nota 10. Activos restringidos o cedidos en garantía.

Los activos cedidos en garantía, diferentes del efectivo, son los siguientes: Activos	Monto	Descripción
Cartera de préstamos		Emisión de certificados de inversión colocados a través de la Bolsa de Valores, por L_____, e intereses acumulados de L_____ lo cual hemos garantizado con créditos categoría_____ por un monto de L_____; dicha emisión vence el ___ de _____ de ____.
		(detallar otros financiamientos garantizados con cartera de préstamos)
Valores representativos de deuda		Se incluirá el cesionario, el monto, plazo y condiciones del contrato correspondiente.

Valores representativos de deuda transferidos en operaciones de reporte		Se incluirá un resumen de valores transferidos por emisor.
Otros		Se incluirán otras operaciones análogas que impliquen la restricción de los activos de la entidad.

Los activos referidos constan en registros que permiten su identificación plena, a efecto de responder ante nuestros acreedores por las responsabilidades legales derivadas de los contratos respectivos.

Nota 11. Cuentas por cobrar y otros activos

Al 31 de diciembre de (año actual) y 31 de diciembre de (año anterior) el saldo de cuentas por cobrar y otros activos se presenta de la siguiente manera:

Cuentas	SalDOS al 31 de diciembre	
	Año actual	Año anterior
Cuentas por cobrar		
Primas por cobrar de Seguros		
Primas por cobrar de Fianzas		
Deudas a Cargo de Reaseguradores		
Deudas a Cargo de Reafianzadores		
Estimación de Deterioro de Primas y Deudas		
Total cuentas por cobrar		
Otros activos		
Gastos pagados por anticipado		
Sucursales, Agencias y Casa Matriz		
Impuestos y contribuciones a deducir		
Total otros activos		

Al 31 de diciembre de (año actual) y 31 de diciembre de (año anterior) el saldo de la Estimación por Deterioro Acumulado de Primas por Cobrar se presenta de la siguiente manera:

Estimación por Deterioro Acumulado de Primas por cobrar con una antigüedad de:	SalDOS al 31 de diciembre	
	Año actual	Año anterior
0-60 días		
61-90 días		
91-120 días		
121-150 días		
151-180 días		
De 181 días en adelante		
Total		

Al 31 de diciembre de (año actual) y 31 de diciembre de (año anterior) el saldo de la estimación por deterioro acumulado para deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores se presenta de la siguiente manera:

Estimación por Deterioro acumulado para deudas a cargo de reaseguradores y reafianzadores de con una antigüedad de:	SalDOS al 31 de diciembre	
	Año actual	Año anterior
90-180 días		
181-270 días		
271-360 días		
De 360 días en adelante		
Total		

Nota 11.1 Partes Relacionadas

Al 31 de diciembre de (año actual) y 31 de diciembre de (año anterior), dentro de las cuentas por cobrar la compañía existen saldos con partes relacionadas los cuales se describen a continuación:

Cuentas por Cobrar a Partes Relacionadas	Saldos al 31 de diciembre	
	Año actual	Año anterior
Directores		
Accionistas		
Préstamos		
Empresas vinculadas		
Total		

Nota 12. Activos y pasivos mantenidos para la venta y grupo de activos para su disposición

Al 31 de diciembre de (año actual) y (año anterior), la entidad mantiene saldos por activos y pasivos mantenidos para la venta y operaciones en discontinuación por el valor de L _____, y L _____, respectivamente; integrado por las cuentas y elementos siguientes:

Activos mantenidos para la venta y grupo de activos para su disposición

Descripción del activo	Saldo del activo al 31 de diciembre	Provisiones y / o amortizaciones (2)	(Pérdidas) o ganancias por	Saldo del activo a su valor razonable al	Segmento de negocio y geográfico
Inversiones en Subsidiarias					
a) Inversión en xxxx					
b) Inversión en xxxx					
Inversiones en Asociadas					
a) Inversión en xxxx					
b) Inversión en xxxx					
Inversiones en Negocios Conjuntos					
a) Inversión en xxxx					
b) Inversión en xxxx					
Inversiones financieras					
Propiedades, Planta y Equipo					
a) Bienes depreciables					
b) Bienes no depreciables					
Activos Intangibles					
a) Bien xxxxxx					
b) Bien xxxxxx					
Activos recibidos en arrendamiento financiero					
a) Bien xxxxxx					
Otras propiedades, planta y equipo					
• Activos eventuales y salvamentos (Nota 13)					
• Otras propiedades, planta y equipo					
Propiedades de inversión					
a) Bien xxxxxx					
Deterioro de AMV					
TOTAL					

Pasivos asociados a activos mantenidos para la venta y grupos de activos para su disposición

Descripción del pasivo	Saldo del pasivo al 31 de diciembre de (año anterior) (1)	Amortizaciones (2)	Saldo del pasivo a su valor razonable al 31 de diciembre de (año actual) (1 - 2)	Segmento de negocio y geográfico al que pertenece el pasivo
Pasivo XXXXX				
a) Inversión en xxxx				
b) Inversión en xxxx				
Pasivo XXXXX				
a) Inversión en xxxx				
b) Inversión en xxxx				
TOTAL				

Las actividades en discontinuación que reflejan los Estados Financieros de la entidad, están integradas por cuentas de resultados y de balance, de acuerdo al resumen siguiente:

Cuenta	Año actual	Año anterior
Productos Financieros		
Costos Financieros		
Beneficio Bruto		
Otros Ingresos		
Gastos de Funcionarios y Empleados		
Gastos Generales		
Otros Gastos y Costos		
Ingresos por Inversiones en Asociadas		
Productos antes de Impuestos		
Impuesto Sobre la Renta		
Productos Netos		

Cuenta	Año actual	Año anterior
Efectivo y Equivalentes		
Activos Financieros		
Propiedades, Planta y Equipo		
Propiedades de inversión		
Activos intangibles		
Cuentas a cobrar y otros activos		
Total Activos		
Pasivos Bancarios		
Pasivos No Bancarios		
Patrimonio de los Accionistas		
Interés Minoritario		
Total Pasivo y Patrimonio		

(La entidad revelará la información siguiente, relativa al ejercicio en el cual el activo no corriente haya sido clasificado como mantenido para la venta o vendido):

- a) Una descripción del activo no corriente;
- b) Una descripción de los hechos y circunstancias de la venta, o de los que hayan llevado a decidir la enajenación o disposición por otra vía esperada, así como las formas y plazos esperados para la enajenación o disposición por otra vía;
- c) El resultado reconocido por pérdidas por deterioro, ganancias por incrementos posteriores del valor razonable menos los costos de venta del activo siempre que ésta no supere la pérdida por deterioro acumulada que hubiera sido reconocida.)

Durante el año (año actual), la entidad ha retirado de las cuentas de activos y pasivos mantenidos para la venta y grupo de activos para su disposición, y reinstalados en su cuenta contable de origen, como se detalla a continuación:

Activos mantenidos para la venta Reinstalados

Descripción del activo	Saldo del activo disponible para la venta (1)	Costos necesarios para la venta (2)	Saldo del activo antes del traslado a disponible para la venta (3) (1 + 2)	(Pérdidas) o ganancias por incremento o disminución de deterioro de valor del activo (4)	Valor razonable del activo reinstalado (3+-4)	Segmento de negocio y geográfico al que pertenece el activo
Inversiones en Subsidiarias						
a) Inversión en xxxx						
b) Inversión en xxxx						
Inversiones en Asociadas						
a) Inversión en xxxx						
b) Inversión en xxxx						
Inversiones en Negocios Conjuntos						
a) Inversión en xxxx						
b) Inversión en xxxx						
Inversiones financieras						
Propiedades, Planta y Equipo (sólo depreciables y no depreciables)						
a) Bien depreciable xxxxxx						
b) Bien n depreciable xxxxxx						
Activos recibidos en arrendamiento financiero						
a) Bien xxxxxx						
Otras propiedades, planta y equipo						
Bienes Recibidos en Pago o Adjudicados (Nota 13)						
Otras propiedades, planta y equipo						
Propiedades de inversión						
a) Bien xxxxxx						
Activos Intangibles						
a) Bien xxxxxx						
b) Bien xxxxxx						
TOTAL						

Pasivos mantenidos para la venta Reinstalados

Descripción del pasivo	Saldo del pasivo disponible para la venta (1)	Costos necesarios para la venta (2)	Valor razonable del pasivo reinstalado (1+2)	Segmento de negocio y geográfico al que pertenece el pasivo
Pasivo XXXXX				
a) Inversión en xxxx				
b) Inversión en xxxx				
Pasivo XXXXX				
a) Inversión en xxxx				
b) Inversión en xxxx				
TOTAL				

Nota 13. Activos Eventuales y bienes de salvamentos

Esta cuenta está incorporada en el rubro Activos mantenidos para la venta y grupo de activos para su disposición

Al 31 de diciembre de (año actual) y (año anterior), la institución mantiene saldos por activos extraordinarios por valor de L_____ y L_____, respectivamente:

El movimiento de activos eventuales, se resume seguidamente:

Movimiento	Valor activos	Reservas
Saldo al 31 de diciembre de (año antepasado)		
Más: Adquisiciones (constituciones)		
Menos: Retiros (liberaciones)		
Más o menos: movimientos por deterioro		
Saldo al 31 de diciembre de (año anterior)		
Más: Adquisiciones (constituciones)		

Menos: Retiros (liberaciones)		
Más o menos: movimientos por deterioro		
Saldo al 31 de diciembre de (año actual)		

En el período comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre del (año actual) se dieron de baja activos extraordinarios y salvamentos como se describen a continuación:

a) Por ventas

Descripción del activo	Precio de venta	Costo de adquisición	Utilidad o pérdida
Totales			

b) Por traslado a Propiedades, Planta y Equipo

Descripción del activo	Costo de adquisición	Valor asignado
Totales		

c) Por destrucción

Descripción del activo	Costo de adquisición	Provisión constituida	Pérdida neta
Totales			

Nota 14. Propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión

Nota 14.1 Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo de la entidad se conforman de la manera siguiente:

Saldo al 31 de diciembre del año antepasado	Terrenos y edificaciones	Vehículos, mobiliario y equipo	Maquinaria, equipo y herramienta	Otros bienes	Bienes recibidos en arrendamiento financiero	Total
Costo						
Depreciación acumulada						
Saldo neto en libros						

Saldo al 31 de diciembre del año anterior	Terrenos y edificaciones	Vehículos, mobiliario y equipo	Maquinaria, equipo y herramienta	Otros bienes	Bienes recibidos en arrendamiento financiero	Total
Saldo al 31 de diciembre del año antepasado						
(+)Adiciones						
(-)Retiros						
(+ -)Reclasificaciones						
(+ -) Constitución y reversión por deterioro						
(-)Cargos por depreciación						
Saldo al final del año anterior						

Saldo al 31 de diciembre del año actual	Terrenos y edificaciones	Vehículos, mobiliario y equipo	Maquinaria, equipo y herramienta	Otros bienes	Bienes recibidos en arrendamiento financiero	Total
Costo						
Depreciación acumulada						
Saldo neto en libros						

Saldo al 31 de diciembre del año actual	Terrenos y edificaciones	Vehículos, mobiliario y equipo	Maquinaria, equipo y herramienta	Otros bienes	Bienes recibidos en arrendamiento financiero	Total
Saldo al 31 de diciembre del año anterior						
(+)Adiciones						
(-)Retiros						
(+ -)Reclasificaciones						
(+ -) Constitución y reversión por deterioro						
(-)Cargos por depreciación						
Saldo al final del año actual						

Saldo al 31 de diciembre del año actual	Terrenos y edificaciones	Vehículos, mobiliario y equipo	Maquinaria, equipo y herramienta	Otros bienes	Bienes recibidos en arrendamiento financiero	Total
Costo						
Depreciación acumulada						
Saldo neto en libros						

Los cargos por deterioro y la reversión correspondiente reconocida durante el ejercicio se detallan a continuación:

Conceptos	Cargo por deterioro	Reversión de deterioro	Efecto neto de deterioro
Clase de activo x			
Clase de activo y			

Los cargos por deterioro registrados en la cuenta (cuenta de gastos) se dieron principalmente por___ (causas) __, así como las reversiones registradas en la cuenta (cuenta de ingresos) (causas)

Nota 14.2 Propiedades de Inversión

Al 31 de diciembre de (año actual) y (año anterior) el saldo de las inversiones en propiedad presentaba el siguiente movimiento:

Inmuebles	Saldo al 31/12 año antepasado	Incrementos	Decrementos	Saldo al 31/12 año anterior
Inmueble A				
Inmueble B				
Inmueble C				
Total				

Inmuebles	Saldo al 31/12 año anterior	Incrementos	Decrementos	Saldo al 31/12 año actual
Inmueble A				
Inmueble B				
Inmueble C				
Total				

Los ingresos y gastos generados de las propiedades de inversión al 31 de diciembre de (año actual) y 31 de diciembre de (año anterior) son de:

Inmuebles	Ingresos al 31/12 de año actual	Gastos al 31/12 de año actual	Ingresos al 31/12 de año anterior	Gastos al 31/12 de año anterior
Inmueble A				
Inmueble B				
Inmueble C				
Total				

Los gastos generados de las propiedades de inversión que no generaron ingresos al 31 de diciembre de (año actual) y 31 de diciembre de (año anterior) son de:

Inmuebles	Gastos al 31/12 de año actual	Gastos al 31/12 de año anterior
Inmueble A		
Inmueble B		
Inmueble C		
Total		

Nota 15. Intangibles y amortizables

El balance incluye dentro de los intangibles una plusvalía (crédito mercantil) correspondiente a subsidiarias adquiridas, la cual al cierre del ejercicio estaba constituida de la forma siguiente:

Activo	Valor en libros al 31-12-(año anterior)	Adiciones o (desapropiaciones)	Diferencias de cambio	Deterioro establecido	Valor en libros al 31-12-(año actual)
Crédito mercantil					

Para cada clase de los activos intangibles distintos al crédito mercantil se revelará lo siguiente:

Activo intangible	Vida esperada	Vida útil o Porcentajes de amortización	Método de amortización utilizado 1/	Saldo al 31-12-(año anterior)	Amortización al 31-12-(año anterior)	Saldo neto al 31-12-(año anterior)
	Indefinida/limitada					

1/ Los activos intangibles con vida indefinida no se amortizan.

En el caso de activos intangibles con vida útil indefinida, la entidad revelará las razones sobre las que se apoya la estimación de una vida útil indefinida, así como también el factor o los factores que han jugado un papel significativo al determinar que el activo tiene una vida útil indefinida.

La conciliación de los activos intangibles, distintos al crédito mercantil, al 31 de diciembre presentaba la situación siguiente:

Activo intangible	Saldo neto al 31-12-(año anterior)	Adiciones o (Retiros)	Diferencias de Cambio	Amortización del período	Deterioros (establecidos) o revertidos	Saldo al 31-12-(año actual)

Nota 16. Inversiones en acciones

Al 31 de diciembre de (año actual) y 31 de diciembre de (año anterior) el rubro de Inversiones en acciones presentaba los siguientes saldos:

Conceptos	Año actual	Año anterior

Subsidiarias		
Capital asignado a sucursales		
Asociadas		
Participaciones en negocios conjuntos		
Total inversiones en acciones		

a) Inversiones en asociadas

El rendimiento de las inversiones en acciones generadas por las compañías asociadas y registradas en la IS bajo el método de participación son las siguientes:

Conceptos	Año actual	Año anterior
Saldo de inversiones en acciones al inicio del año		
Más participación en resultados		
Menos participación en impuestos		
Menos dividendos pagados		
Menos diferencias en cambios		
Total		

La IS tiene inversiones en las compañías asociadas siguientes:

Sociedad	País asociada de	Activos	Pasivos	Ingresos Ordinarios de la Asociada	Participación de resultados en Asociada	Porcentaje de participación
Año actual						
Asociada X						
Asociada Y						
Total						
Año anterior						
Asociada X						
Asociada Y						
Total						

b) Inversiones en negocios conjuntos

La IS mantiene inversiones en acciones, en negocios conjuntos, en las compañías siguientes:

Sociedad	Activos corrientes y a largo plazo	Pasivos corrientes y a largo plazo	Ingresos generados por negocios conjuntos	Gastos generados por negocios conjuntos
Año actual				
Sociedad X				
Sociedad Y				
Total				
Año anterior				
Sociedad X				
Sociedad Y				
Total				

Los Activos, pasivos, ingresos y gastos, en negocios conjuntos, dentro de los estados financieros de la entidad están distribuidos dentro de las partidas siguientes:

(En esta nota la entidad revelará dónde están asignadas las partidas de activos, pasivos, ingresos y gastos, por su participación en negocios conjuntos, dentro de los estados financieros publicados)

Partida	Valor total de la partida	Valor asignado en la partida que corresponde a inversión en negocios conjuntos al 31-12 (año actual)	Valor asignado en la partida que corresponde a inversión en negocios conjuntos al 31-12 (año anterior)

Total inversión en negocios conjuntos			

Nota 17. Deterioro de activos

Al 31 de diciembre de (año actual) y (año anterior) la IS ha reconocido en el estado de resultados pérdidas por deterioro de activos por L_____ y L_____, respectivamente, las que se distribuyen en las siguientes clases de activos:

Clase de activo	Año actual		Año anterior	
	Valor deterioro	Cuenta aplicada	Valor deterioro	Cuenta aplicada
Totales				

De los anteriores valores se revirtieron con aplicación a los ingresos, las siguientes cantidades:

Clase de activo	Año actual		Año anterior	
	Valor deterioro	Cuenta aplicada	Valor deterioro	Cuenta aplicada
Totales				

Aclaración:

Hacer el mismo detalle si las aplicaciones por deterioro afectaron el patrimonio.

Nota 18. Documentos transados hasta un año plazo (Operaciones de Reportos y otras obligaciones bursátiles)

Este rubro representa las obligaciones por reportos y obligaciones bursátiles de breve plazo; al 31 de diciembre de (año actual) y (año anterior) el promedio mensual de estas transacciones ascendió a L_____ y L_____. A la fecha de referencia de los estados financieros, está integrado así:

	Año actual	Año anterior
Por su negociación		
a) En Bolsa de Valores		
Totales		
Por su contraparte		
a) Banco Central de Honduras		
b) Entidades Estatales		
c) Empresa privada		
d) Instituciones Financieras		
e) Otras entidades Financieras		
f) Entidades del extranjero		
Totales		

El valor de los instrumentos cedidos en estas operaciones está registrado en el rubro de activo denominado "Activos restringidos o cedidos en garantía". Ver Nota 10

Nota 19. Obligaciones con instituciones financieras

Las obligaciones financieras recibidas de instituciones Financieras, a la fecha de referencia de los estados financieros son:

Entidad prestamista	Monto otorgado	Destino de recursos	Tasa de i	Garantía otorgada	Saldo al 31-12-(año actual)	Saldo al 31-12-(año anterior)	Fecha de Otorg.	Fecha de Vto.
1. Préstamos de Instituciones Financieras								
a) IF locales:								
b) IF extranjeras:								

Aclaración:

En el caso que la obligación sea en moneda extranjera deberá divulgarse el equivalente en L_____. Además a continuación de la referencia del crédito especificar su moneda de medición.

Nota 20. Cuentas por Pagar, Provisiones, Otros Pasivos y Partes Relacionadas

Al 31 de diciembre de (año actual) y 31 de diciembre de (año anterior) el saldo de cuentas por pagar, provisiones y otros pasivos se presenta de la siguiente manera:

Cuentas	Saldos al 31 de diciembre	
	Año actual	Año anterior
Cuentas a pagar		
Obligaciones laborales por pagar		
Contribuciones Laborales por pagar		
Impuestos sobre la renta por pagar		
Otros Impuestos por pagar		
Dividendos por pagar		
Otras cuentas a pagar		
Otros Pasivo y Provisiones		
Total Cuentas por pagar, provisiones y otros pasivos		

Partes relacionadas

"Al 31 de diciembre de (año actual) y 31 de diciembre de (año anterior), dentro de las cuentas por pagar, provisiones y otros pasivos la compañía existen saldos con partes relacionadas los cuales se describen a continuación:

Cuentas por pagar a partes relacionadas	Saldos al 31 de diciembre	
	Año actual	Año anterior
Directores		
Accionistas		
Préstamos		
Empresas vinculadas		
Total		

Nota 20.1 Provisiones

Al 31 de diciembre de (año actual) y (año anterior), la cuenta de provisiones presenta el siguiente movimiento:

Conceptos	Saldo al 31/12 año antepasado	Incrementos	Decrementos	Saldo al 31/12 año anterior
Laborales				
- Demanda xxxx				
Por contingencias				

(detallar)				
Otras				
Total				

Conceptos	Saldo al 31/12 año anterior	Incrementos	Decrementos	Saldo al 31/12 año actual
Laborales				
- Demanda xxxx				
Por contingencias				
(detallar)				
Otras				
Total				

Nota 21. Opciones sobre pagos basados en acciones

Al 31 de diciembre de (año actual) y (año anterior), la cuenta de opciones tiene la composición siguiente:

Opción	Año actual		Año anterior	
	Componente de pasivo	Componente de patrimonio	Componente de pasivo	Componente de patrimonio
Total				

(La entidad hará una descripción de cada tipo de acuerdo de pagos basados en acciones que haya existido a lo largo del ejercicio, incluyendo los plazos y las condiciones generales de cada acuerdo, tales como requerimientos de irrevocabilidad de los derechos, el plazo máximo de las opciones emitidas y el método de liquidación (en efectivo, en instrumentos de patrimonio, o en una combinación de ambos)).

El movimiento de las opciones sobre pagos basados en acciones fue el siguiente:

	Número y Precio promedio ponderado del ejercicio		Número y Precio promedio ponderado del ejercicio	
	Número de Opciones	Año actual	Número de Opciones	Año anterior
Existentes Al inicio				
Concedidas				
Anuladas				
Ejercidas				
Caducadas				
Existentes al final				
Ejercitables al final				

(La entidad revelará para las opciones sobre acciones ejercidas durante el periodo, el precio promedio ponderado de las acciones en la fecha de ejercicio. Si las opciones hubieran sido ejercidas de manera regular a lo largo del ejercicio, la entidad podría revelar el precio promedio ponderado de la acción durante el ejercicio).

(La entidad revelará para las opciones existentes al final del ejercicio, el rango de precio de ejercicio y la vida contractual media ponderada restante).

(Adicionalmente revelará información sobre cómo se ha determinado el valor razonable de los bienes o servicios recibidos o el valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos).

Nota 22. Préstamos convertibles en acciones

(Detallar la información siguiente:

Al 31 de diciembre de (año actual) y (año anterior), la IS recibió L____ y L_____ en préstamos convertibles a una tasa del____ y _____. La recepción de estos préstamos ha sido a un plazo de vencimiento de ____años y ____años, a partir de la fecha en que el préstamo fue formalizado (*de haber otras alternativas que modifiquen las condiciones citadas, adicionarlas*). El valor razonable de la deuda citada ha sido determinado como sigue:

Préstamo convertible	31-12-(año actual)	31-12-(año anterior)
Reconocimiento inicial:		
Valor de la deuda		XXX
Componente de capital neto de pasivos por impuestos diferidos. Ver Nota XXX		(XXX)
Pasivo por impuesto diferido (vea Nota 35)		(XXX)
Componente de pasivo a la fecha de formalización del préstamo		XXX
Gasto de intereses	XXX	XXX
Intereses pagados	(XXX)	(XXX)
Componente de pasivo	XXX	XXX

El monto registrado del componente de pasivo del préstamo convertible refleja su valor razonable actual.

Los intereses generados por el préstamo convertible son calculados aplicando la base del rendimiento efectivo mediante la aplicación de la tasa de interés efectivo (____%) para un préstamo no convertible (*u otro instrumento o medio, especificar*) equivalente al componente de pasivo del préstamo convertible; para el año terminado al 31-12-(año actual) y (año anterior), los intereses ascendieron a L____ y L_____. El interés real pagado en (año actual) y (año anterior) fue de L____ y L____ respectivamente).

Si los instrumentos convertibles emitidos por la entidad incorporasen derivados implícitos (como en el caso de un instrumento de deuda convertible con una opción de rescate), la entidad revelará tanto la existencia de dichas características como el tipo de interés efectivo del componente de pasivo de dichos instrumentos, siempre y cuando dichos derivados implícitos no se hubieran contabilizados por separado.

Nota 23. Reserva legal

Con base al Artículo 32 del Código de Comercio la entidad debe separar de sus utilidades anuales como mínimo el cinco por ciento (5.0%) hasta alcanzar una suma igual al veinte por ciento (20.0%) del capital social pagado.

Los valores constituidos como reserva legal al 31 de diciembre de (año actual) y (año anterior) fueron de L_____ y L_____, respectivamente; según detalle:

Año	Utilidad del ejercicio	% de reserva	Reserva Legal	
			Del ejercicio	Acumulada
Saldo acumulado de reserva legal al 31/12 de año antepasado				
Año anterior				
Año actual				

Nota 24. Utilidad distribuible

Las Instituciones de Seguros deben retener de sus utilidades, después de deducida la reserva legal una suma igual a los productos (ingresos) pendientes de cobro netos de provisiones, por consiguiente estos valores se determinan así:

	Año actual	Año anterior
Utilidad distribuible de ejercicios anteriores		
Utilidad no distribuible de ejercicios anteriores		
Más: Utilidad del ejercicio		
Menos:		
Reserva legal		
Utilidad distribuible		

Nota 25. Utilidad (pérdida) por acción

La utilidad (pérdida) por acción de los periodos reportados, es la que a continuación se presenta:

a) Utilidad (pérdida) por acción básica para el (año actual) y (año anterior) era de: L_____ y L _____, respectivamente

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad (pérdida) neta mostrada en el estado de resultados y un promedio de acciones en circulación de _____ para el año actual y _____ para el año anterior.

b) Utilidad (pérdida) por acción diluida para el (año actual) y (año anterior) era de L_____ y L_____, respectivamente

El valor anterior ha sido calculado considerando la utilidad (pérdida) neta mostrada en el estado de resultados y un promedio de acciones en circulación equivalentes a (_____) para año actual y _____ para el año anterior.

(La Administración de la entidad desarrollará los procesos, para establecer la utilidad básica y diluida de acuerdo a su movimiento, los cuales deberán plasmarse en la presente nota)

Nota 26. Patrimonio restringido

Al 31 de diciembre, el patrimonio restringido de la entidad está constituido de la manera siguiente:

Patrimonio restringido	Saldo al 31.12 (año antepasado)	Constitución	Liberación	Saldo al 31.12.(año anterior)	Constitución	Liberación	Saldo al 31.12.(año actual)
Utilidades no distribuibles:							
RESERVAS PARA BIENES RECIBIDOS EN PAGO							
RESERVA PARA INTERESES DE CRÉDITOS VENCIDOS							
RESERVA PARA AJUSTES DE VALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS PARA NEGOCIAR							
RESERVA PARA OTROS INGRESOS DEVENGADOS Y NO PERCIBIDOS							
RESERVA PARA RIESGOS							
RESERVA PARA CREDITOS CASTIGADOS RENEGOCIADOS							
RESERVA PARA REVALORIZACIÓN DE INSTRUMENTOS DE COBERTURA							
OTRAS RESERVAS NO DISTRIBUIBLES							
Total patrimonio restringido							

Nota 27. Recuperaciones de activos castigados

Al 31 de diciembre de (año actual) y (año anterior), las recuperaciones en especie de activos que fueron dados de baja en ejercicios anteriores ascienden a L_____ y L_____, respectivamente.

Descripción del bien	Saldo año actual	Saldo año anterior
Total		

Nota 28. Dividendos

En la Asamblea General de Accionistas celebrada el ___ de ___ de ___ se aprobó distribuir dividendos de las utilidades del ejercicio 20X por valor de _____ de cada acción (esta información se presentará de forma comparativa con el ejercicio anterior), ésta se muestra en el Estado de Cambios en el Patrimonio.

Nota 29. Gastos de operación

Los gastos de operación se integran de la manera siguiente:

Gastos	Año actual	Año anterior
Gastos de personal		
Gastos de consejeros y directores		
Gastos por servicios recibidos		
Gastos por seguros		
Impuestos Municipales		
Depreciaciones		
Amortizaciones		
Total		

Cobertura de los gastos de operación: _____%

La tasa de cobertura de los gastos de operación es el cociente expresado en porcentaje, que resulta de dividir el monto de los gastos de operación entre la utilidad de operación (ingresos de operación - costos de operación)

Nota 30. Indicadores relativos a la carga de recursos humanos

Durante el período reportado la IS ha mantenido un promedio de ___ empleados. De ese número el ___% se dedican a la actividad propia de la IS y el ___% es personal administrativo.

Nota 31. Impuesto sobre la Renta

Las sociedades constituidas en Honduras pagan impuesto sobre la renta aplicando una tasa del 25% a la utilidad imponible obtenida en el país, más una aportación solidaria del 5% adicional por las utilidades que exceden de un millón de lempiras (L.1,000,000.00), o el

1.5% sobre los ingresos brutos de acuerdo al artículo 22 a) de la ley del impuesto sobre la renta

Al 31 de diciembre de (año actual) y (año anterior) el gasto por impuesto sobre la renta anual de la IS ascendió a L_____ y L_____, respectivamente; el cual se determina así:

	Año actual	Año anterior
Ingresos		
(menos) Gastos		
Utilidad bruta		
(más) Gastos no deducibles		
(menos) ingresos no gravables		
Utilidad imponible		
Impuesto sobre la renta anual		
Artículo 22 LISR		
Aportación solidaria		
Artículo 22-a de la LISR (1.5%)		
Impuesto Sobre la Renta Pagado		

El impuesto diferido sobre la renta generado por las diferencias temporarias se resume a continuación así:

Movimiento de impuesto sobre la renta diferido de importes cargados directamente en el patrimonio:

Conceptos	Año actual	Año anterior
Saldos al 1 de enero		
Cambios en estimaciones contables		
Diferencias de cambios		
Aplicaciones de valor razonable		
Otros cargos o abonos al patrimonio		
Otros		
Saldo al 31 de diciembre		

Importes de activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos en el balance:

Conceptos	Año actual	Año anterior
Activos por impuestos diferidos		
Beneficios post empleo		
Otras provisiones		

Conceptos	Año actual	Año anterior
Pasivos por impuestos diferidos		
Depreciación acumulada		
Bonos convertibles		
Otras diferencias temporarias		

Importe de gastos e ingresos por impuestos diferidos reconocidos en los resultados:

Conceptos	Año actual	Año anterior
Depreciación acumulada		
Beneficios post empleos		
Otras provisiones		
Otras diferencias temporarias		

Nota 32. Operaciones contingentes

Respecto a las contingencias y garantías que incluyen operaciones fuera de balance, la entidad revelará lo siguiente:

- a) La naturaleza e importe de los compromisos de concesión de crédito que son irrevocables, porque no pueden ser dejados a su discreción, sin el riesgo de incurrir en gastos o multas significativos;
- b) La naturaleza e importe de los pasivos contingentes y compromisos surgidos por operaciones fuera de balance, incluyendo los relativos a:
 - i) sustitutos directos del crédito, como las garantías generales que cubren deudas y las cartas de crédito que sirven como garantías financieras de préstamos y valores;
 - ii) ciertos pasivos contingentes relacionados con las operaciones, como las fianzas emitidas a favor de terceros;
 - iii) otros compromisos, así como facilidades para la emisión de efectos y para la suscripción de créditos renovables.

Nota 33. Litigios pendientes

Al 31 de diciembre de (año actual) y (año anterior), la posibilidad de entrada de beneficios económicos (activos contingentes) era de L_____ y de L_____, el detalle de tales activos se presentan a continuación:

Descripción del activo contingente	Monto del litigio al 31 de diciembre de (año actual)		Monto del litigio al 31 de diciembre de (año anterior)	
	Monto del litigio	Valor actual	Monto del litigio	Valor actual

Al 31 de diciembre de (año actual) y (año anterior), la eventual salida de recursos (pasivos contingentes) es de L _____ y L_____ respectivamente, el detalle de tales pasivos se presentan a continuación:

Descripción del pasivo contingente	Monto del litigio al 31 de diciembre de (año actual)		Monto del litigio al 31 de diciembre de (año anterior)	
	Monto del litigio	Valor actual	Monto del litigio	Valor actual

Nota 34. Operaciones y Créditos con Partes Relacionadas

Según el “Reglamento Para las Operaciones de Crédito de las Instituciones de Seguros con Partes Relacionadas” emitido por el Banco Central de Honduras son parte relacionadas las personas naturales o jurídicas o grupo de ellas, que guarden relación con las Instituciones de Seguros y que además mantengan entre si relaciones directas o indirectas por propiedad, por gestión ejecutiva, por parentesco con los socios y administradores de las Instituciones de Seguros dentro del segundo grado de consanguinidad y primero de afinidad, o que estén en situación de ejercer o ejerzan en esas sociedades control o influencia significativa.

34.1 Créditos con Partes relacionadas

De conformidad con el “Reglamento Para las Operaciones de Crédito de las Instituciones de Seguros con Partes Relacionadas” se prohíbe que la totalidad de los créditos directos e

indirectos, otorgados por una Entidad de Seguros a las partes relacionadas, pueda exceder del treinta por ciento (30%) del capital y reservas de la Entidad de Seguros.

El capital social y reservas de capital al 31 de diciembre del (año actual) y (año anterior) son de L_____ y L_____, respectivamente. El total de créditos relacionados asciende a L_____ y L_____, respectivamente; representando el _____% y _____% del capital social y reservas de capital de la IS; ese monto está distribuido entre _____deudores y _____deudores.

Durante los periodos reportados la IS le dio cumplimiento (o incumplió __veces y __veces) las disposiciones sobre créditos relacionados antes referidas.

Al 31 de diciembre de (año actual) y (año anterior), la sociedad ha otorgado créditos por un monto de L_____ y L_____ respectivamente según detalle:

Datos del año actual						
Deudor	Relación	Monto de transacción	Saldo pendiente	Plazo del crédito	Categoría de riesgo	Gasto por incobrabilidad

Datos del año anterior						
Deudor	Relación	Monto de transacción	Saldo pendiente	Plazo del crédito	Categoría de riesgo	Gasto por incobrabilidad

Además de los créditos relacionados según las disposiciones legales antes descritas, la IS ha otorgado créditos a personas que ejercen influencia significativa en las decisiones de otorgamiento de créditos por un monto de L _____ y L _____.

Plan regularización

En el caso de que la IS haya otorgado préstamos en exceso del límite permitido y que a la fecha de referencia de los estados financieros se encuentren en esa situación, deberá describirse brevemente el plan de regularización.

34.2. Contratos con partes relacionadas

De conformidad con el artículo 133 de la Ley de Instituciones de Seguros y Reaseguros, la CNBS puede objetar la celebración de contratos entre una Entidad de Seguros y las personas relacionadas con ésta. Se entiende que son personas relacionadas aquellas que se encuentran vinculadas en forma directa o indirecta con la propiedad o gestión accionaria de la Institución de Seguros o en forma directa con la administración.

Los contratos celebrados con personas relacionadas con la IS durante el ejercicio son los siguientes:

Nombre	Tipo de transacción	No. de transacciones	Montos transados

Durante el período reportado la CNBS objetó (o no objetó) contratos con personas relacionadas por la suma de L_____

Nota 35. Créditos a sociedades de inversión conjunta

De conformidad al artículo 4, del Reglamento para las Operaciones de Crédito de las Instituciones de Seguros con Partes Relacionadas, acuerdo No. 03/2009 emitido por el Banco Central de Honduras, el límite máximo de créditos que las IS pueden otorgar a sus sociedades de inversión conjunta constituidas en Honduras, no puede exceder del treinta por ciento (30%) del fondo patrimonial.

Al 31 de diciembre del (año actual) y (año anterior) el Fondo Patrimonial de la IS era de L_____ y L_____, respectivamente.

El total de créditos otorgados a sociedades de inversión conjunta es de L_____ y L_____, respectivamente; el cual representa el ___% y ___% del fondo patrimonial de la entidad.

Durante el período reportado la IS le dio cumplimiento (o incumplió ___ veces y ___ veces) las disposiciones sobre créditos a sociedades de inversión conjunta antes referidas.

Al 31 de diciembre de (año actual) y (año anterior), la sociedad ha otorgado créditos a sociedades de inversión conjunta por un monto de L_____ y L_____ respectivamente según detalle:

Año actual					
Deudor	Monto de transacción	Saldo pendiente	Plazo del crédito	Categoría de riesgo	Gasto por incobrabilidad

Año anterior					
Deudor	Monto de transacción	Saldo pendiente	Plazo del crédito	Categoría de riesgo	Gasto por incobrabilidad

Nota 36. Hechos relevantes y subsecuentes

Se consideran hechos relevantes aquellos eventos cuantificables que afectan los resultados del periodo. También deben considerarse los eventos que tengan trascendencia para la entidad, que por su naturaleza pueden revelarse o no a través de cifras en los estados financieros, o que los mismos no estén suficientemente expuestos en otras notas.

Deben revelarse en esta nota los ocurridos durante el ejercicio que se reporta o en períodos subsecuentes, hasta la fecha de la autorización de los estados financieros.

Algunos ejemplos de hechos relevantes y subsecuentes son:

- Los cambios ocurridos en el Directorio o en la Administración, en tales casos habrá que mencionar a los sustitutos y a los sustituidos;
- Operaciones discontinuadas, indicando la fecha en que ocurrió el evento;

- Deficiencias de reserva de liquidez o de fondo patrimonial;
- Cambios en la propiedad accionaria, debiendo indicar los montos y cantidad de acciones transadas;
- Recuperación de activos castigados;
- Reclasificación de pasivos;
- Ganancias o pérdidas en venta de activos no corrientes, subsidiarias, agencias y sucursales;
- Pérdidas originadas por siniestros;
- Planes de administración;
- Efectos de contratos (arrendamientos, publicidad, servicios, etc.);
- Hechos posteriores que afecten significativamente a la IS y, en concreto al principio de empresa en funcionamiento;
- El importe de los dividendos propuestos o acordados, antes de que los estados financieros hayan sido aprobados, que no hayan sido reconocidos como distribución a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto durante el ejercicio así como los importes correspondientes por acción y el importe de cualquier dividendo preferente de carácter acumulativo que no haya sido reconocido; y,
- Los hechos relevantes y subsecuentes detectados por la CNBS, deberán ser incluidos en esta nota.